

**DOCTORA RAQUEL SOSA ELÍZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
25 de octubre de 2006**

CONTENIDO

	Pág.
RECEPCIÓN DE LA DOCTORA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	2
INFORME DE LA DOCTORA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	3
RONDA DE PREGUNTAS DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO, SE FORMULARÁN DE ACUERDO CON LA REPRESENTATIVIDAD DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO RESPUESTA INMEDIATA DEL FUNCIONARIO A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE FUERON FORMULADOS CON RÉPLICA DEL DIPUTADO A LAS RESPUESTAS.	8
MENSAJE FINAL DE LA LICENCIADA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ, CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	31

RECEPCIÓN DE LA DOCTORA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Buenas tardes a los integrantes de Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura.

Agradecerle la presencia a nuestra Secretaria de Cultura, la doctora Raquel Sosa.

Además agradecer a la gente, a los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan; a los medios de comunicación, a esta comparecencia de la Secretaria de Cultura ante Comisiones Unidas y ante la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Les agradecemos a todos ustedes su presencia.

INFORME DE LA DOCTORA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Gracias. Le cedo la palabra a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura, para dar lectura al informe.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- Muy buenas tardes a todos ustedes.

Muchísimas gracias, Presidente de la Comisión de Cultura, y compañero de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Ramón Jiménez, a la Vicepresidenta, a los compañeros diputados que están presentes.

De acuerdo a la responsabilidad que se me ha asignado, he presentado en tiempo y forma un informe completo de la gestión de este año, que obra en poder de los diputados y de las diputadas. De manera que si no tienen inconveniente, me limitaría, como intervención inicial, a dar lectura a la introducción de ese informe, que es una síntesis en general de lo que se está presentando como contenido en general del informe.

Nuestra ciudad ha atravesado por situaciones críticas a lo largo del último año, todas ellas están asociadas a la demanda ciudadana de participación democrática y al reconocimiento de los derechos plenos de los habitantes y residentes de la capital y del país.

Ante los retos que presenta la convivencia, la actividad cultural se torna tan indispensable como compleja; se constituye en un referente obligado que expresa lo que la sociedad sabe de sí misma, la intensidad y alcance de las relaciones entre sus integrantes, los signos de identidad de los sujetos que en ella actúan, los conflictos y acuerdos que dan sentido a su existencia.

El Gobierno del Distrito Federal ha consolidado en este año su vocación y compromiso democráticos y ha hecho patentes su determinación de preservar y ampliar las libertades públicas, el respeto, la tolerancia y el estímulo a la capacidad crítica y creativa de la población.

En ese contexto la Secretaría de Cultura ha asumido retos en cuando menos tres órdenes: en primer lugar el de disminuir en todo lo que esté a su alcance la brecha que impide que ciertas manifestaciones culturales sean accesibles para públicos masivos. Esto sólo puede realizarse si se lleva a cabo una intensa actividad de comunicación, sensibilización y apertura tanto para facilitar el acceso a actividades en recintos, como para estimular la presencia y participación de habitantes de la Ciudad en espacios públicos abiertos.

En seguida se trata de facilitar la articulación de iniciativas de distintas procedencias y horizontes con el fin de consolidar espacios públicos y expresiones creativas de diversa índole, intención, género y sentido.

Las instituciones públicas deben llegar a acuerdos con las instituciones privadas, las asociaciones y los artistas deben poder expresarse en ámbitos diversos de manera íntegra y con el respeto general.

Quienes cultivan o se interesan por alguna o algunas disciplinas artísticas o actividades culturales, deben poder estar en contacto con quienes son completamente ajenos a la creación o que llevan a cabo actividades de supervivencia, cuyas características dificulten que se goce de condiciones favorables a la convivencia y el disfrute de manifestaciones culturales o artísticas.

Por último, debe asumirse el compromiso de formar, estimular, acercar al público de todas las procedencias, intereses e ideologías, al conocimiento del arte y las manifestaciones culturales, históricas y contemporáneas, a la apreciación del patrimonio histórico, artístico y cultural tangible e intangible de nuestra Ciudad y en el respeto y reconocimiento de la diversidad, pluriculturalidad y perspectiva de género que presiden toda actividad de convivencia y en particular toda manifestación creativa.

Con estos tres principios, la Secretaría de Cultura se ha empeñado en ampliar los horizontes de la actividad cultural de la Ciudad, en contribuir a fortalecer la presencia cultural como signo característico de nuestra Capital y en incrementar y mejorar las condiciones de los espacios en que se realizan actividades culturales en la Ciudad.

Trabajamos en un ejercicio de política cultural a partir de nuestro compromiso con la justicia, buscamos promover que la cultura sea considerada como un derecho individual y social esencial, pero también aspiramos a que la cultura constituya un elemento fundamental de la consolidación de una conciencia y de una práctica democrática entre quienes habitamos la Ciudad.

Estas orientaciones nos han permitido reorganizar los programas, transformar los procedimientos y prácticas de trabajo al interior de la Secretaría y en las relaciones con otras áreas de gobierno, instituciones y organismos privados y públicos; maximizar el uso de los recursos, intensificar los ritmos de actividad y multiplicar la presencia del público en eventos, servicios y procesos creativos.

Nuestro programa de trabajo ha sido dispuesto en 4 líneas fundamentales: la de la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra Ciudad; la de la promoción y el ejercicio del derecho a la cultura en las comunidades de la Ciudad; la de la producción y fomento a las actividades artísticas en espacios públicos y la de la

formación, sensibilización, apreciación y provocación de la experiencia artística y cultural en la población de la Ciudad.

Defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. La preservación y el fomento de la memoria son indispensables para el desarrollo de la identidad colectiva, pero también para la promoción de valores cívicos, el respeto al derecho de todos, la tolerancia, el ejercicio de la crítica y la defensa de la soberanía nacional y popular.

La historia de nuestra Ciudad y de nuestro país no pueden ser por ello letra muerta, ni objeto de recordatorios breves o rutinarios en actos cívicos indiferenciados e intrascendentes.

En un gobierno como el de la Ciudad de México, la preservación del patrimonio está a cargo de diversas áreas, entre las que se cuentan la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Consejería Jurídica, Oficialía Mayor, el Fideicomiso del Centro Histórico y desde luego la Secretaría de Cultura.

En esta última hemos asumido la tarea de la preservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural a partir de las siguientes líneas de trabajo: la realización de actos cívicos y eventos culturales basados en representaciones de hechos históricos significativos, como ocurrió en el Bicentenario de Benito Juárez, la conmemoración del Centenario de la Huelga de Cananea, la representación de la Huelga de los Ferrocarrileros en 1958, el inicio de la Guerra Civil Española, y de la matanza del 2 de octubre de 1968.

La formación de un grupo de trabajo especializado en el conocimiento y difusión de las obras y bienes muebles e inmuebles, que constituyen nuestro patrimonio tangible, así como de las expresiones identitarias, referentes históricos y símbolos que constituyen nuestro patrimonio intangible.

Con un cuerpo de guías especializadas que trabajan sobre la base de 250 rutas en recorridos por la ciudad, hemos organizado un diplomado para la formación de nuevas generaciones de guías y actividades cotidianas ante públicos abiertos en la ciudad.

La promoción de colectivos dedicados al conocimiento de la historia e identidad de las comunidades que conforman nuestra ciudad, apoyamos el trabajo del Consejo de la Crónica, de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas, del Programa de Apoyo a Pueblos Originarios de la Secretaría de Desarrollo Social con el que conformamos, entre otras cosas, una base de datos sobre la identidad y experiencias de estos pueblos en un esquema de comunicación horizontal que alimente su conocimiento e intensifique sus relaciones.

Participamos del Programa Interinstitucional del Rescate del Patrimonio en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, del Fondo de Restauración de Monumentos Artísticos y del Programa de Apoyo a las Comunidades de CONACULTA. En breve, constituiremos el Consejo de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Ciudad de México.

Realización de publicaciones de contenido histórico y contemporáneo en que se destaquen artistas, personajes, situaciones y valores, asociados a nuestra identidad. Entre ellos, se cuentan los libros dedicados a Pablo O'Higgins y Raúl Anguiano, el disco con música de la época de Benito Juárez hoy dedicada a él, interpretada por la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México; los libros "La vida de Juárez, contada a los niños" de Hermilo Abreu Gómez; "La correspondencia de Benito Juárez y Margarita Maza", "Flor y látigo" de Andrés Henestrosa, "La Batalla de Juárez" de Iván Gómez César y los documentos "Correspondencia y discursos de Benitos Juárez" en disco compacto que ha compilado el investigador Cuauhtémoc Hernández, entre otros.

Conservación de acervos bibliográficos y documentales, así como la restauración de espacios públicos de importancia y significación histórica.

Es responsabilidad de la Secretaría el Archivo Histórico de la Ciudad de México, donde se conservan los documentos de la historia de la Ciudad del siglo XVI y al que recientemente se ha incorporado el Archivo Histórico de la Dirección General de Comunicación Social, que en breve ocupará un nuevo Recinto de la Secretaría.

Tenemos también bajo nuestro cuidado, la Biblioteca Gamoneda, el mayor centro bibliográfico referente a la Ciudad de México, el Salón de Cabildos y el Salón de Virreyes del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el Museo Panteón de San Fernando, el Museo de los Ferrocarrileros, sito en la antigua estación de ferrocarril de La Villa y el Museo de la Ciudad de México en que se conserva un importante acervo bibliográfico, así como el estudio de Joaquín Clausell.

Hemos convertido todos estos recintos en este periodo en espacios abiertos al público, en que se realizan diversas actividades de carácter histórico y cultural y que fomentan el cultivo del conocimiento histórico y de la identidad en nuestra ciudad.

Promoción y ejercicio del derecho a la cultura.

En una sociedad culturalmente tan rica como la de la Ciudad de México, resulta trágico y lamentable que buena parte de las actividades culturales y artísticas que se realizan, sean inaccesibles, sea por distancia, sea por costo, sea por desconocimiento para la mayoría de la población.

Realizar un esfuerzo de promoción y difusión de las actividades artísticas, es tan indispensable como el abrir todos los espacios públicos para la realización de actividades que en las propias comunidades tiene interés y voluntad de llevar a cabo.

Recuperar espacios públicos para la convivencia ciudadana, es una tarea prioritaria, toda vez que en los años precedentes, la crisis económica, el desempleo, la inseguridad y el miedo, constituyeron poderosos inhibidores de la socialización y resultaron en serios perjuicios a la actividad cultural pública en la ciudad.

Volver a ganar la confianza de las comunidades, restaurar y habilitar espacios públicos, promover actividades de conocimiento y convivencia vecinal, difundir los valores y realizaciones artísticas y culturales, fomentar la lectura y la conservación de la memoria histórica, son los objetivos prioritarios planteados en relación a esta línea de trabajo.

Ellos se realizan mediante actividades como las siguientes: la convocatoria por segundo año del Programa Vecinal de Cultura, que ha incorporado a más de 500 grupos de vecinos en actividades relacionadas con la conservación de la memoria histórica; la formación o consolidación de bibliotecas comunitarias, la realización de proyectos artísticos o culturales, la promoción de cursos y talleres y el establecimiento de redes vecinales de cultura.

El Programa Artes por Todas Partes, que tiene ya 11 convocatorias y que ha crecido hasta incorporar anualmente a más de 300 artistas o grupos de artistas, a quienes se pone a disposición espacios abiertos o recintos de la ciudad, con la colaboración de las Delegaciones para dar a conocer su propuesta artística.

Las actividades de fomento a la lectura, entre las que destaca la realización anual de la Feria de Libro, que este año cumplió su 6ª edición y en la que se convocó a más de 2000 artistas y autores, 600 actividades, 20 sedes y más de 200 editoriales públicas y privadas, con una afluencia de más de 1 millón de personas a lo largo de 10 días.

A este programa se añaden los de Ciencia de Boleto que realizamos en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro y la UNAM, así como Para Leer de Boleto en el Metro, que ha publicado ya 4 antologías literarias en los últimos 2 años y el Programa de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, que es responsable de más de 15 títulos en este periodo.

La realización de convocatorias amplias con carteles, volantes, conferencias de prensa, informaciones impresas y entrevistas en medios de comunicación, radio e Internet, para la participación masiva en eventos en los recintos y espacios culturales de la Secretaría, como las Rejas de Chapultepec, Plaza Juárez, El Zócalo, las Casas de Cultura de las Delegaciones, los recintos de la Secretaría como el Teatro de la Ciudad, el Centro Cultural José Martí, el Teatro Sergio Magaña, el Teatro Benito Juárez; y con la colaboración con recintos como el Auditorio Nacional, el Foro Sol, el Palacio de los Deportes, todos los cuales han abierto sus puertas a público de escasos recursos con accesos a bajo precio o gratuito y que nos permiten sumar más de 10 millones de asistentes a actividades culturales en este año.

Producción y fomento de las actividades artísticas de la ciudad. La Secretaría de Cultura es responsable de producir, apoyar o articular alrededor del 80 por ciento de las actividades cívicas, artísticas y culturales de la ciudad. Ello se lleva a cabo mediante el trabajo de producción y el apoyo logístico y de equipamiento de la Secretaría, pero también sobre la base de la planeación y realización de eventos culturales en los que participan distintas asociaciones, organismos e instituciones gubernamentales.

Entre las actividades que la Secretaría organiza o apoya anualmente se encuentran todas las actividades cívicas y de difusión de Programas de Gobierno de la Ciudad, que suman alrededor de 3000 anualmente.

Las principales fiestas tradicionales que se llevan a cabo en las Delegaciones, así como actividades cívicas y culturales diversas de gran tradición, entre las que se señalan: la Feria de las Flores en Alvaro Obregón, la Flor Más Bella del Ejido en Xochimilco, el Festival Ollin Kan de Tlalpan, la Feria del Mole en San Pedro Atocpan Milpa Alta, la Conmemoración de la Batalla del 5 de Mayo en el Peñón de los Baños y la Guelaguetza en el Zócalo.

Actividades públicas de asociaciones e instituciones de diversa orientación, como lo prueban los apoyos a la Semana Lésbico Gay, Las Jornadas Contra la Violencia Hacia las Mujeres, las Fiestas Religiosas de Corpus Christi frente a la Catedral, aniversarios de los ex Presidentes Miguel Alemán y Lázaro Cárdenas, eventos de asociaciones masónicas, particularmente los ligados a las conmemoraciones juaristas, encuentros de organizaciones civiles y sociales de promoción de los derechos humanos, la vivienda popular, el debate sobre la política social, entre otros.

Producción y realización de eventos artísticos masivos en el Zócalo, como el Festival del Centro Histórico, la Noche de Primavera, las Fiestas Patrias, la Conmemoración del Día de Muertos, las Fiestas Navideñas; y este año con los conciertos masivos de Manu Chao y Madre Deus, entre otros.

El establecimiento de convenios para la realización de actividades artísticas y culturales con instituciones públicas federales y locales, como CONACULTA, el INBA, el Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Fideicomiso del Auditorio, la Compañía Mezzotinto, el Museo José Luis Cuevas, la Casa del Poeta, el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de México, el Centro Cultural Pirámide, Televisa, el Universal, entre otros; y de múltiples artistas destacados para la presentación de sus obras.

Destacan este año la producción de 6 textos con la Revista Artes de México; el convenio, que son textos de fotografía y poesía, el convenio con el Gobierno Chino para la presentación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Festival de Artes de Shangai; el convenio con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la invitación a las ciudades de Los Angeles y La Habana para la realización de la Feria del Libro.

Consolidación de la trayectoria artística de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México con más de 40 conciertos anuales y de las agrupaciones musicales de la Secretaría de Cultura, entre las que se encuentran la Banda Sinfónica de la Ciudad de México, el Cuarteto Latinoamericano, el Quinteto Raíces, entre otros.

Formación artística y cultural. La apertura de horizontes culturales es una responsabilidad prioritaria del Estado. Sólo mediante la garantía de equidad, igualdad, libre acceso y desde luego tan importante como estos la construcción de significados a partir de valores, principios y con el alimento de la experiencia histórica de un pueblo es posible dar sentido y rumbo a la construcción de una sociedad libre y democrática.

En nuestra sociedad la disociación de educación y cultura y sobre todo la fragmentación y compartimentalización del conocimiento, la formulación de divisiones disciplinarias forzadas y la negación o menosprecio de conocimientos, prácticas y aspiraciones comunitarias propias de las comunidades y pueblos realmente existentes han puesto severamente en riesgo el futuro y la viabilidad del desarrollo cultural y social del país.

Por esta razón consideramos que la inversión educativa constituye el principio y palanca fundamental para la sustentabilidad del país y clave de la profundización de la democracia; que nuestra cultura, que las experiencias y utopías de nuestro pueblo presidan y den contenido a la educación, nos parece así absolutamente indispensable si de lo que se trata es de mantener nuestra soberanía y cultivar nuestra libertad.

Con sus modestas capacidades y contando con que la Secretaría de Educación Pública se negó arbitrariamente a entregar a la ciudad la responsabilidad de la educación pública, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal ha asumido la responsabilidad de mejorar el desarrollo de los servicios educativos, tanto aquellos de iniciación artística como los de formación de profesionales, tanto los de currículum formal como la escuela Vida y Movimiento, como los de talleres libres como las Fábricas de Artes y Oficios que están a su cargo.

Más de dos mil estudiantes de diversos niveles, servicios culturales que abarcan a comunidades prioritariamente infantiles y juveniles y la relación con todas las instituciones de educación artística del país han dejado un saldo positivo en la realización de actividades de educación cultural y artística.

Regularización de la planta de maestros, conformación de consejos académicos, aprobación de estatutos académicos y certificación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública de las escuelas de danza Vida y Movimiento e Iniciación Artística, del Centro Cultural Ollín Yoliztli.

Se dotó a cada aula de este espacio de nuevo equipamiento con aislamiento acústico, renovación de pisos, baños, salas para presentaciones, conferencias y conciertos y actualmente se equipa el centro de documentación y biblioteca que dará servicio a las tres escuelas.

Creación de la Escuela de Rock, asociada a este centro, con sede en el anexo de la Secretaría de Cultura. Esta escuela cuenta ahora con una planta de 6 maestros y más de 60 estudiantes en espacios acondicionados y con equipamiento completo.

Construcción de dos sedes más para las Fábricas de Artes y Oficios en Tláhuac y San Antonio Tecómitl en Milpa Alta y acondicionamiento de la sede Joyas de Nieve en Cuauhtepac, así como avances en la discusión de un estatuto académico, regularización en la contratación de talleristas, equipamiento de todas las sedes y mejoramiento de las instalaciones del Faro de Oriente.

Realización del Congreso Nacional de Educación Artística con la participación de 26 instituciones públicas y privadas en una semana de intercambios artísticos y presentaciones de trabajo de más de 250 especialistas durante el mes de septiembre pasado.

Realización de dos encuentros nacionales de danza, dos concursos nacionales de piano, cursos de verano para las orquestas juveniles y residencias de diversos artistas en Faro de Oriente.

Para la realización de este Programa de Actividades Culturales y Artística la Secretaría hubo de reordenar su estructura orgánica y sus actividades administrativas, limitar e imponer controles al gasto corriente, asumir las medidas establecidas por la Ley de Austeridad Republicana y sobre todo reordenar la planta de trabajadores, personal de honorarios y personal de estructura de la Secretaría, con el fin de asegurar que todos estuvieran vinculados a programas específicos de trabajo y contaran con responsabilidades en relación al área de su adscripción.

Los ahorros de recursos han permitido realizar programas que no habían existido anteriormente, ampliar el número de recintos de la Secretaría, formar nuevas generaciones de artistas y de personas con sensibilidad y conocimientos básicos en materia cultural y artística, multiplicar los eventos culturales y el público asistente y sobre todo delinear una política cultural acorde con el Programa General de Gobierno y en la que se priorizara la atención a todos los que por razones económicas, sociales, ideológicas o de cualquier naturaleza han estado hasta ahora excluidos del disfrute del patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra ciudad y del país.

Es todo. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria de Cultura, doctora Raquel Sosa.

RONDA DE PREGUNTAS DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO Y RESPUESTA INMEDIATA DEL FUNCIONARIO.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes, hasta por cinco minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar de cada legislador. El orden de intervención se hará de forma creciente y de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando el orden de la siguiente forma: coalición parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La respuesta sería inmediata después de cada cuestionamiento.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Haciendo caso al Acuerdo de la Comisión de Gobierno, damos la oportunidad para que las diputadas y diputados de las Comisiones Unidas puedan hacer su ronda de pregunta o intervención para que posteriormente la Secretaría de Cultura pueda contestárselas.

Abrimos la ronda de intervenciones.

LA C. DIPUTADA MARÍA ELBA GARFÍAS MALDONADO.- Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados; buenas tardes, licenciada Raquel Sosa, Secretaria de Cultura en el Gobierno de la ciudad de México; muy buenas tardes tengan todos nuestros invitados y todas nuestras invitadas a esta comparecencia que para nosotros es muy importante.

Considerando que la cultura se constituye en un pilar fundamental que potencializa el desarrollo justo y democrático de las sociedades; de esta forma entre la cultura y el desarrollo se establece una relación estrecha, pues una sociedad culta es más proclive a alcanzar niveles elevados de desarrollo.

En nuestro país el modelo económico que se instrumentó en el ámbito nacional desde principios de los años 80, ha propiciado crisis en los diversos ámbitos de la vida de nuestro país; así lo hemos visto en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural.

Para dar respuesta a esta situación y en concordancia con las responsabilidades y compromisos adquiridos ante los ciudadanos, los gobiernos del Partido de la Revolución Democrática han diseñado políticas públicas y programas de gobierno que han contribuido a revertir el abandono y desdén que los gobiernos anteriores tuvieron hacia la cultura.

Como respuesta estructural al abandono mencionado, en 1998 se creó el Instituto de Cultura de la ciudad de México, a través del que se logró reconocer y fortalecer las expresiones culturales de los habitantes del Distrito Federal.

En el mismo sentido de este compromiso en este sexenio se creó la Secretaría de Cultura como una muestra más de la importancia que la cultura tiene para los legisladores y gobiernos emanados del PRD.

A este esfuerzo puede sumarse también la aprobación de la Ley de Fomento Cultural por los diputados de la II Legislatura de la Asamblea Legislativa.

Por supuesto que los diputados del PRD coincidimos con la visión que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Cultura le imprimió a la función pública en materia de cultura.

Estamos de acuerdo en que se apoyen y fomenten las culturas populares, estamos de acuerdo en que las actividades culturales se lleven a las diferentes plazas públicas que existen en nuestra ciudad.

Concordamos con la idea de que la labor del gobierno en materia cultural es apoyar a los creadores que por muchos años fueron abandonados por los gobiernos que desdeñaron las culturas populares y tuvieron más bien una visión elitista de lo que es la cultura.

En este fin de administración del gobierno que inició sus actividades en el año 2000 y en el inicio de nuestra labor como representantes populares, para nosotros es muy importante hacer una evaluación de lo que en materia cultural se ha avanzado.

Por lo anterior, me permito preguntar lo siguiente: El compromiso principal del Gobierno del Distrito Federal en el ámbito de la cultura ha sido el apoyo, fomento y difusión de la cultura y de las culturas populares en particular. En este sentido, ¿cuáles fueron los apoyos que la Secretaría de Cultura brindó a creadores en rubros como la literatura, la pintura, la música, la escultura y las demás artes? ¿Qué acciones ha emprendido la Secretaría a su cargo para descentralizar la política cultural a las delegaciones?

Como legisladores, algo que no debemos dejar a un lado en nuestra labor parlamentaria, es la evaluación en la eficiencia de las leyes que aprobamos. Por ello nos gustaría saber su punto de vista en torno a la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y cuál es su punto de vista respecto a la falta de un Reglamento en la ley en la materia.

La infraestructura cultural es un elemento fundamental para la difusión de las diversas expresiones culturales. En este sentido, ¿cuáles serían los principales pendientes en este rubro? ¿Qué avanzó durante estos años? ¿Y qué está pendiente de hacer para que en la Ciudad de México contemos con infraestructura cultural suficiente que garantice a los habitantes un acceso con equidad a los servicios culturales, independientemente de su ubicación geográfica o condición social?

Debemos seguir trabajando para que la cultura esté al alcance de todos los habitantes de la Ciudad de México, para que los creadores, promotores y trabajadores de la cultura tengan apoyos y puedan dedicarse libremente a su actividad cultural, para que contemos con una infraestructura cultural de alto nivel.

Considerando que Xochimilco cuenta con declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, ¿qué cantidad de presupuesto destina la Secretaría de Cultura para el rescate, conservación y preservación de dicho patrimonio? ¿Qué acciones corresponde al gobierno de la ciudad para mejorar dicho espacio como destino cultural y turístico? ¿Y qué acciones llevan a cabo para promover y difundir dicho espacio?

Nos gustaría también saber su opinión en relación a fusionar la Secretaría de Cultura con la Secretaría de Educación, si se diera la Reforma Educativa en el Distrito Federal y conocer cuál es la opinión de usted como Secretaria de Cultura en la Ciudad de México y de la propia institución.

Por otro lado, también me gustaría preguntar a usted, en relación al asunto de los recursos aprobados en la Cámara federal para el ejercicio presupuestal de 2006, en el rubro de cultura se aprobaron recursos extraordinarios en la Comisión de Cultura de la Cámara federal para apoyar proyectos especiales de la Ciudad de México, y también nos gustaría saber cuál ha sido el avance de ese gasto en esta Ciudad de México por parte de esos recursos aprobados en la Cámara federal para todos estos proyectos especiales.

Por otro lado, también nos gustaría saber el asunto relacionado con el avance de los convenios con el gobierno federal, hablando de CONACULTA y la Secretaría de Cultura de esta ciudad en torno a los convenios para los fondos mixtos, para el PACMYC y para el PAICE y cuál es su visión en torno al asunto del federalismo para ir a apoyar todos los proyectos culturales, hablando de la municipalización en nuestra delegación, aunque aquí son delegaciones, pero cuál ha sido o cómo se ha ido orientando los recursos para el apoyo de nuestras delegaciones en la ciudad planteándolos desde una visión del federalismo en nuestro país y por ende en la ciudad.

Por otro lado, también a mí me gustaría preguntarle a usted, sabemos que se construyeron algunos FAROS en la Ciudad de México que fueron inaugurados y que hoy sabemos que uno de ellos, si no mal recuerdo en Milpa Alta, fue tomado por un grupo de habitantes de la Delegación y ha sido controlado por un grupo de habitantes de la Delegación de Milpa Alta y por qué no se han logrado equipar los FAROS que ya se inauguraron al 100%, pero que además en el recurso que se aprobó en la Cámara federal se planteó también la construcción de nuevos FAROS para la Ciudad de México y también en ese sentido quisiéramos saberlo, porque la experiencia de Iztapalapa es que el FARO que tenemos en Iztapalapa en un momento se estuvo rentando para la realización de fiestas familiares, como fue el caso de una boda en lo particular y le estoy hablando de hace 3 años aproximadamente, cuando el FARO de Oriente fue rentado para la realización de una fiesta familiar.

Muchísimas gracias, Secretaria.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante doctora Raquel Sosa.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA.- Bueno, yo le agradezco muchísimo a la diputada Elba Garfias, que además tiene una cantidad considerable de información sobre las actividades culturales, de lo cual de veras me alegro y creo que además ha hecho pues señalamientos muy atinados en todos los temas.

Como se trata de una cantidad más o menos grande de asuntos, me voy a referir a ellos de manera más o menos breve y desde luego ofrezco cualquier información adicional que se considere necesaria sobre estos temas.

Bueno, desde luego estoy totalmente de acuerdo en la relación que establece la diputada sobre la cultura, el desarrollo y la democracia. Una de las cosas que para algunos ha sido difícil de entender del funcionamiento de la política cultural bajo la conducción nuestra, estos dos años, es que nosotros concebimos a la política cultural como una parte muy importante de la política social del Gobierno del Distrito Federal, y esto no quiere decir de ninguna manera confundir a los artistas con personas con discapacidad u otras cosas que se han dicho, sino muy estrictamente pensar la cultura en función del ejercicio de derechos y la cultura misma como un derecho. Es decir es uno de los derechos más importantes y que más reclaman las comunidades.

Una vez que hemos tenido sin duda alguna el programa social más vasto de la historia de la Ciudad y desde luego del país, podemos decir que una parte de los reclamos de las exigencias de la sociedad en la Ciudad de México, tiene que ver justamente con que se reconozca la creatividad de las comunidades, que se ponga el acceso de las comunidades la actividad cultural y desde luego que se fomente el desarrollo, la formación de la cultura como parte muy indispensable del desarrollo de la convivencia, de la democracia y efectivamente digamos de la transformación social y el ejercicio de los derechos y la justicia en las comunidades.

Entonces creo que esto es un asunto importante y si tomamos en cuenta los años que tienen los gobiernos democráticos en la Ciudad, efectivamente ha habido una cantidad de cambios muy significativos en los últimos años, desde la creación del Instituto de Cultura en 1998, la creación de la Secretaría de Cultura en el 2001, hasta este momento, pues estamos hablando de menos de 10 años en los cuales ha tenido que darse una transformación y se ha ido dando una transformación muy completa respecto a lo que eran las orientaciones de algo que nos parece muy lejano, pero que vale la pena recordar para que nunca más vuelva a existir en la Ciudad de México, que era SOCICULTUR, que es una entidad dedicada fundamentalmente a coptar y a comprar, lo digo así abiertamente, a distintos grupos con el pretexto y la justificación de la actividad cultural.

Yo creo que darle una dignidad a la actividad cultural como se ha hecho, trabajar administrativamente para darle la calidad y la categoría de Secretaría a la Secretaría de Cultura, y desde luego abrirse en todos los sentidos a actividades culturales que no sean solamente digamos la entrega de recursos a una persona, a un grupo de artistas o a grupos sociales porque se entregaban recursos de manera indiscriminada a todo tipo de grupos, sino desarrollar procesos y no sólo pensarse tampoco en términos de espectáculos, ha requerido un trabajo verdaderamente titánico de grupos de trabajadores y trabajadoras de la Secretaría de Cultura.

Entonces yo creo que valorar el espacio de estos 8 años, digámoslo así, de desarrollo de la Ciudad en materia cultural, es muy importante.

Para señalar solamente lo que tenemos en la Ciudad de México, en términos generales, estamos, voy a poner a disposición de ustedes estos datos porque nos pidieron hacer una síntesis para la memoria de actividades, creo que vale la pena, de algunos de los programas prioritarios de la Secretaría, pero en términos generales estamos contando

con que del 2001 al 2006 se han ejercido 590 millones de pesos, 590 millones 463 mil 774. 85 pesos en la Secretaría de Cultura, y que tenemos un promedio digamos de asistentes actividades culturales de 12 millones de personas, es decir hemos ido incrementando y año con año se han ido incrementando los públicos en las actividades, la organización, la sistematización, la administración, de manera que creo que estamos en condiciones de maduración muy importantes ya de la Secretaría de Cultura, y desde luego para que esto pueda desarrollarse en el futuro próximo con las continuidades y digamos con las aperturas y actividades originales que se requiera.

La Ley de Fomento Cultura creo que fue un esfuerzo realmente extraordinario de parte de los diputados de la anterior legislatura. Creo que realmente, incluso no de la anterior, hace dos legislaturas en realidad, esta iniciativa es una de las iniciativas más completas y no tiene parangón, no hay a nivel federal nada semejante.

CONACULTA como ustedes saben, funciona sobre la base de un decreto presidencial, es un consejo que en realidad preside una persona y que no existe como Consejo, o sea es una entidad presidida por una persona sin consejo, o sea no tiene razón ni sentido ni siquiera su nombre y no tiene ningún estatuto legal.

Desde luego la aprobación de una ley como se estaba planteando para este último periodo, pues suscitó todo tipo de resistencias, desde luego la nuestra y lo digo también, a que se emitiera una ley retardataria en donde no se reconocía el patrimonio histórico, donde no se reconocía la actividad de los Estados, donde no se reconocía la necesidad de consultar a los artistas, a los creadores de establecer procesos de larga duración, de promover la educación artística, de promover la formación editorial, mientras que yo creo que en la Ley de Fomento Cultural, que se aprobó por unanimidad en la Asamblea Legislativa, no sólo en la Comisión de Cultura, pues tenemos una plataforma formidable que debiera ser ejemplar y debiera ser considerada desde luego para el futuro en términos de la discusión de la legislación federal.

Me parece sí que es indispensable hacer un reglamento de la Ley de Fomento Cultural. Desgraciadamente nosotros en esta administración no vamos a tener tiempo de hacer ese reglamento, pero en términos de lineamientos generales, sí me parece que hay por lo menos 2 ó 3 cosas que debieran estar presentes en ese reglamento y ojalá la Comisión de Cultura pueda apoyar un poco el desarrollo de ese reglamento, la discusión de ese reglamento y digamos en colaboración con la futura Secretaría de Cultura puedan dar lugar a que se genere esa iniciativa.

Me parece que esos 2 ó 3 asuntos generales tienen que ser los siguientes. El primero que está pendiente en general, algo va a apoyar la formación del Consejo de Patrimonio Histórico en esa dirección, pero que parece que debe de quedar perfectamente claro en el reglamento, las atribuciones específicas de la Secretaría de Cultura y las formas de complementariedad con otras entidades públicas en materia de defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

En segundo lugar, me parece que es absolutamente indispensable también que todos los apoyos que se otorguen a artistas, a grupos de creadores, a asociaciones civiles, sean sometidos una convocatoria pública y a un concurso. Hay una tradición digamos anual de entregar apoyos a asociaciones, algunos de ellos son particularmente onerosos para la Secretaría de Cultura, pero me parece que abrir una convocatoria pública, permitiría realmente tomar determinaciones sobre la base de una dictaminación, tomar determinaciones de apoyos y no estar sometidos anualmente a presiones de los que tienen un apoyo cada año y asumen que lo van a tener siempre asegurado al año siguiente, y que si este apoyo se queda estático o incluso disminuye un poco, generan una presión muy fuerte sobre la Secretaría pero también de muchas asociaciones civiles que desconocen la existencia de estos apoyos y que por tanto están excluidos de cualquier posibilidad.

Creo que enseguida desde luego todo lo que tenga que ver con la formación de colectivos, de artistas, la promoción de actividades de barrio, la responsabilidad de la Secretaría frente a jóvenes artistas egresados de las escuelas que tienen que tener derecho a espacios públicos, es un tema también de la reglamentación. Entonces yo creo que en estas materias, vale la pena digamos trabajar más sistemáticamente, desde luego va a haber muchas otras cuestiones.

Hay algo que queda pendiente, que es preocupante, y que es el hecho de que las asociaciones civiles que son pequeñas asociaciones así presentadas de artistas, grupos colectivos de artistas independientes, no tienen un estatuto legal, no son propiamente asociaciones civiles como las reglamentadas por la Ley de Fomento a las Organizaciones Civiles y no son establecimientos mercantiles, pero en todos los casos en la ciudad se les trata como si fueran establecimientos mercantiles y se les imponen determinadas normas como establecimientos mercantiles.

Me parece que sí podemos hacer una reglamentación específica sobre estas asociaciones para que se les fomente, se les apoye, estoy hablando de ejemplos, me parece que algunos de ellos son muy conocidos, el Centro Cultural Pirámide, por ejemplo, y el Circo Volador, son desde luego de los dos más conocidos, pero hay muchos otros ejemplos así que deben ser apoyados, que son colectivos de artistas, deben tener un espacio específico, digamos en la reglamentación y que no se les someta a todas las presiones que se les somete como si fueran algo que no son pero de acuerdo con lo cual se les está rigiendo.

Hasta ahí digamos el asunto del reglamento.

Otro tema que me parece que es importante, que tiene que ver un poco con esta misma discusión, es el asunto del apoyo a los creadores. Creo que aquí hay que tener claro que algo, una cosa más general y que nunca sobra decirla y que es el hecho de que la Secretaría de Cultura es solamente una parte de la oferta cultural de la ciudad, es una parte importante y por eso nosotros tenemos que asumir que debe tenerse una política pública de cultura que tenga una característica diferenciada a todo lo otro que hay en la ciudad.

Pero por ejemplo, qué hace el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, dos cosas prioritariamente, la primera en términos de la Ciudad de México, apoyar con recursos relativamente cuantiosos algunas de las iniciativas significativas, digamos, de instituciones, por ejemplo el Fideicomiso del Auditorio, el Mandato del Colegio de San Ildefonso, que representan millones de pesos. En este periodo, hace unos días se firmó un convenio en el que participa CONACULTA para apoyar una exposición que se va a titular "Tesoros de México", que son tesoros del arte colonial, en la que se le está apoyando con una cantidad significativa. Entonces esto uno de los elementos.

Enseguida CONACULTA provee, digamos, de oferta cultural sobre bases también de inversión muy importante, la presentación de la Orquesta Sinfónica de Viena, por ejemplo, o la muestra de los egipcios, tuvieron inversiones muy cuantiosas de muchos millones de pesos de parte de CONACULTA.

Desde luego está el Sistema de Creadores, que es un sistema de becas en donde hay 20 mil pesos mensuales para alrededor de 100 artistas en el país; y algunos convenios a actividades específicas que se realizan con instituciones privadas o con instituciones para apoyar algunas características.

Pero de ninguna manera hay pues algo regulado y no hay un esquema general de colaboración entre las autoridades federales y las autoridades locales, y esto va más allá de las relaciones que personalmente yo desde luego como Secretaria tenga con el Director del INBA o con la Presidenta de CONACULTA, sino que se requiere establecer que las políticas públicas de cultura tengan una continuidad, tengan una profundidad, tengan un proceso. Enseguida está la oferta privada y la oferta de las asociaciones civiles.

Entonces yo creo que en esa materia nosotros sí tenemos la obligación y la responsabilidad de combinar una cantidad de actividades que debe realizar una política pública y que va más allá de los alcances o está fuera de los alcances del Gobierno Federal y de las instituciones privadas y de las asociaciones públicas, pero que es el espacio en que nosotros nos relacionamos.

Me referí por eso a las actividades cívicas, me puedo referir a todas las actividades de promoción de la actividad cultural de la ciudad, lo voy a hacer en particular con las Delegaciones, pero también el espacio de los creadores tiene que ser un espacio que tenga una reglamentación.

Nosotros recibimos una cantidad muy importante de solicitudes de artistas para presentarse por ejemplo en las Rejas de Chapultepec, que es la galería más grande del mundo, que recibe 7 millones de personas al año, como nadie; o a Plaza Juárez o alguno de los espacios públicos o al Zócalo de la Ciudad de México o al Teatro de la Ciudad.

Entonces, cuales sean las condiciones de presentación de estos artistas, de estos creadores en espacios y cuales sean los apoyos económicos de los que pueda disponer el Gobierno del Distrito Federal deben ser motivo de transparencia, motivo de un trabajo conjunto y de una supervisión muy clara de parte de la Asamblea Legislativa.

Desde luego una cosa que es muy importante y que ha sido completamente desconsiderada no por nosotros, porque sí tenemos un trabajo muy fuerte en esta dirección, pero sí por el ámbito federal y desde luego por el ámbito privado, que es el acercamiento de los artistas a los públicos.

Quiero decir, lo he dicho muchas veces que artistas extraordinarios como Leonora Cárrington o Juan Soriano han recibido homenajes a nivel federal y desde luego en la Ciudad de México, son totalmente desconocidos para nuestros niños en las escuelas y para nuestros jóvenes.

Entonces, de pronto uno puede organizar un homenaje muy importante a un artista, acabamos de organizar un homenaje a Héctor García en el Centro Cultural José Martí, y esto de pronto no está accesible a públicos, nos estamos haciendo la tarea de formar públicos y de hacer que los artistas se acerquen a las comunidades, por eso digo es una excepción lo que estamos haciendo.

Por ejemplo, las escuelas de Vida y Movimiento de música tienen nada menos que como maestros a miembros de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, es decir toda la posibilidad de que nuestros estudiantes se formen escuchando música de primer nivel y en el Faro de Oriente hay residencias artísticas y hay una presencia constante de artistas del mayor nivel, pero eso no ocurre a nivel general en la ciudad.

Entonces, yo creo que esa es una tarea, no solamente el entregar un recurso económico. A mí me parece que es muy frustrante lo que hace CONACULTA, entregar un recurso económico de 20 mil pesos a un artista para que se guarde en su casa y de vez en cuando se le apoye alguna actividad, sino que haya un trabajo digamos de acercamiento, de sensibilización, de formación de públicos de parte de los propios artistas y una relación digamos de colaboración de los artistas con el desarrollo cultural de la ciudad.

En relación a las delegaciones, me parece que nosotros hemos abierto un camino, ojalá se continúe, y ese camino para nosotros ha sido muy positivo. Primer lugar, todas las actividades de la Secretaría de Cultura al día de hoy se ponen a disposición de todas las delegaciones de la ciudad y se ponen a disposición en serio, quiere decir que se trasladan las exposiciones, se hacen exposiciones conjuntas, doy dos o tres ejemplos pero puedo dar muchos. Todas las actividades del Bicentenario de Juárez circularon por todas las delegaciones de la ciudad, la muestra de Toledo pudo ser observada, la que pusimos en el Zócalo, pudo ser observada en toda la ciudad.

Hemos hecho, por ejemplo hicimos, se hizo un documental del 10 de junio, ese documental del 10 de junio circuló en todas las delegaciones de la ciudad. Hemos hecho seminarios conjuntos con acceso a todo el público de la ciudad desde las distintas delegaciones, por ejemplo en la conmemoración de los sismos, pero todas las exposiciones que tenemos nosotros van circulando en la ciudad, no tenemos las cosas guardadas.

Entonces, la inversión que realiza la Secretaría de Cultura tiene que tener una expresión en toda la ciudad, que tiene muchas dificultades. Las delegaciones tienen muy escaso presupuesto real para realizar actividades culturales.

La cartelera, por ejemplo la difusión de las actividades culturales es una cosa muy difícil desde las delegaciones, entonces lo hacemos nosotros desde la Secretaría de Cultura, todos los meses hacemos la cartelera de todas las delegaciones de la ciudad y la distribuimos por todos los medios a nuestro alcance, desde luego con el Metro, con el apoyo del Metro, pero le damos a disposición a cada delegación, de acuerdo con lo que nos pida, un cartel, una serie de carteles para que se distribuyan en sus propias casas de cultura, en sus espacios, etcétera, pero además introducimos en todos los medios masivos de transporte la cartelera de las delegaciones.

Yo me reúno sistemáticamente con los encargados de cultura de las delegaciones. De acuerdo con la diputada María Rojo y la anterior Comisión de Cultura establecimos que cada dos meses se tenía que reunir el secretario o secretaria con las delegaciones, así lo estamos haciendo sistemáticamente, y cuando surge una iniciativa, pongo un ejemplo, Ollin Kan en Tlalpan, esas reuniones nos han facilitado poner al acceso no sólo lo de la Secretaría de Cultura sino lo de las otras delegaciones, unas con otras, para que esto complete la oferta cultural de las distintas delegaciones y desde luego plantear programas conjuntos.

Nosotros ya tenemos la experiencia también de que el Consejo de Fomento Cultural se reúne siempre con presencia de las delegaciones que son invitadas, hemos ido invitando de a pocas.

Esta próxima sesión del Consejo de Fomento Cultural, como ustedes, ojalá que nos acompañen, podrán observar, hemos invitado a todos los encargados de cultura de las delegaciones.

Hemos invitado a todos los encargados de cultura de las delegaciones y tenemos una relación muy fluida, muy abierta, muy intensa, de apoyo a todas las actividades que nosotros tenemos y que organizamos conjuntamente. Este camino tiene que seguir y tiene digamos que complementarse con algo que no se ha hecho y que se tiene que hacer y que es la formación de Consejos de Cultura en todas las delegaciones. Si existen los Consejos de Cultura creo que vamos a estar en buenas condiciones para tener una relación institucional mucho más estable y permanente.

A propósito de la infraestructura ¿qué hicimos? Desde el principio de este gobierno se restauró el Teatro de la ciudad de México, pero la verdad es que se han restaurado absolutamente todos los recintos de la Secretaría de Cultura.

En el caso del Centro Cultural Ollín Yoliztli, por ejemplo destacó que se restauró aula por aula, todos los espacios, las Salas de Hermilo Novelo, Andrea Palma, desde luego la Silvestre Revueltas, se restauró por completo el Teatro de la Ciudad; al Museo de la ciudad de México le cambiamos el lonario, la fachada, etcétera y hemos hecho un trabajo muy intenso de reparación, los teatros nuestros, pero además creamos infraestructura que no existía antes.

Habilitamos de acuerdo con la Delegación Gustavo A. Madero el espacio del Museo de los Ferrocarrileros, que era la antigua estación de ferrocarril de La Villa que estaba abandonada y que la convertimos en un Museo de los Ferrocarriles, insisto, además de los ferrocarrileros y no de los ferrocarriles, las personas y no las cosas, los trabajadores antes que ninguna otra cosa.

Construimos desde luego los Faros de Tláhuac y de San Antonio Tecómilt por iniciativa de la Asamblea Legislativa, aquí sí del grupo parlamentario anterior, perdón, de la Comisión de Cultura anterior y quiero decir que están equipados esos espacios, no es que no estén equipados.

Tuvimos una dificultad por el cambio de delegación, de jefatura delegacional, particularmente en el caso de Tláhuac, porque se habían ordenado una serie de equipamientos que no se entregaron a tiempo, pero ya se resolvió y ya está en perfecto conocimiento, desde luego la Jefatura Delegacional que preside Gilberto Ensástiga para hacer entrega de todos los equipamientos que ya estaban adquiridos y que fueron retenidos por causa del cambio de administración y a petición de la Contraloría Interna para que no hubiera problema digamos en términos de las actas entrega-recepción.

En el caso de San Antonio Tecómilt ya está entregado también por completo el equipamiento y está funcionando. Quiero decir que esta es una experiencia ejemplar, porque hemos trabajado desde el inicio con el Patronato de la Casa de Cultura, hemos trabajado con los ejidatarios, con los comuneros, con el pueblo entero y desde luego se ha hecho un esfuerzo que es inédito para darle un gran dignidad a algo que era la Casa de Cultura Olla de Piedra y que ahora es un Centro Cultural de otras dimensiones y estamos haciendo un esfuerzo para efectivamente incorporar las actividades que se realizaban en la antigua Casa de Cultura Olla de Piedra con lo que es el nuevo Centro Cultural y eso significó firmar un compromiso con la delegación, con la anterior y con presencia y conocimiento de la Jefatura Delegacional actual para que todos los profesores, los talleristas que estaban incorporados en la vieja planta de trabajo de la Casa de Cultura Olla de Piedra, sean incorporados en alguna de dos vías: sobre la base de inducción al modelo de Faro que son talleres de creación artístico y sobre la base de una incorporación inmediata y la delegación quedó desde luego de incorporar a otros espacios las actividades, particularmente las actividades deportivas que se realizaron en la Casa de Cultura pero que debieran realizarse en un espacio propiamente deportivo.

Por supuesto que eso va a requerir precisiones, ajustes y el desarrollo de una experiencia, pero tenemos claro que siempre hay expresiones de gente que le gustaría que las cosas fueran de otra manera o que tiene temor a cambios que puedan realizarse, pero yo misma me he estado presentando constantemente en el espacio y hemos llegado a Acuerdos perfectamente; de manera que podría decir que salvo que se haya producido alguna situación esta mañana, no lo descarto, la verdad es que no tenemos una situación de ninguna manera conflictiva.

Yo ayer que hablé con el Jefe Delegacional de Milpa Alta justamente en la sesión de Cabildo, también me expresé esta digamos intención y voluntad y claridad sobre este Acuerdo.

En el caso de Joya de Nieves, actuamos en la Delegación Gustavo A. Madero y esta delegación con el Instituto Politécnico Nacional, entonces estamos haciendo un programa tripartita y ese espacio también ya lo equipamos y es un espacio maduro, y en este momento estamos trabajando con la Delegación Tlalpan, que ofrece también un nuevo espacio como FARO. Entonces yo creo que son experiencias maduras.

Sí quiero decir que, por lo menos en la gestión mía, con mucha claridad, toda actividad privada en espacios públicos está prohibida terminantemente y no hay un solo espacio de la Secretaría de Cultura en donde se realicen bodas ni cumpleaños ni ninguna otra cosa que no sea actividad cultural.

Entonces yo creo que ese es un asunto importante y el respeto de la vocación pública, de los espacios públicos, porque uno a lo mejor puede pensar que el uso privado de los espacios públicos aporta recursos, pero no creo que ninguna actividad privada pudiera hacerse cargo de los daños que representaría cualquier inconveniente en un espacio histórico o un espacio cultural tan importante como el FARO, digamos y que en esa medida me parece que es muy riesgoso aceptar esas actividades privadas en estos espacios públicos, yo por lo menos no las he autorizado.

Tenemos a nuestro cargo, ahora que se restauraron, ustedes lo saben, recientemente los espacios culturales de, ah, bueno, decía los teatros, el José Martí, el Sergio Magaña y el Benito Juárez fueron restaurados completamente, cambiadas todas las instalaciones, son verdaderamente de primera categoría.

Habilitamos el museo-panteón de San Fernando, que se limpió por completo con el apoyo del Fideicomiso del Centro Histórico y nosotros ahora establecimos un museo que está abierto al público, creo que tiene una dignidad que no tuvo en los últimos, allá no sé cuántos años, pero como 50 más o menos, o más tal vez, y trabajamos ahora sobre la biblioteca Gamoneda y en el Palacio del Ayuntamiento y sobre el salón de Cabildos y el salón de Virreyes que quedaron restaurados con apoyo del Instituto Nacional de Antropología y por instrucciones del Jefe de Gobierno, y estamos trabajando ahora todavía en dos programas que es inminente su realización, que es el equipamiento y la biblioteca del Centro Cultural Ollin Yolitzli y el museo archivo de la fotografía, con toda la colección de 1 millón 200 mil fotografías, que era de la Dirección General de Comunicación Social y que pasó a la Secretaría de Cultura y que se va a constituir un espacio específico en breve para atender ese espacio.

Quedan muchas cuestiones por hacer, yo creo que hay que ser responsables para saber hasta dónde uno puede llegar, yo me comprometo a entregar al equipo de transición desde luego una serie, ya la tenemos preparada y desde luego se lo voy a pasar a ustedes para que pueda considerarse en el próximo gobierno una serie de requerimientos, por ejemplo la renovación del parque vehicular de equipamiento es absolutamente urgente, hay arreglos que hay que hacer en camerinos y baños de la Orquesta Filarmónica, hay algún equipo complementario que adquirir en el Teatro de la Ciudad, en las salas Silvestre Revueltas, etcétera, todo eso ya está pormenorizado, ya tenemos las condiciones para que pueda iniciarse. Hay que hacer algunas adquisiciones de instrumentos de la Filarmónica, pero mi compromiso es terminar estas cosas que tenemos ya programadas durante este próximo mes y entregar al equipo de transición el resto de las solicitudes.

Desde luego todos los programas que podamos hacer para ampliar el acceso de los habitantes de la Ciudad de México a la actividad cultural serán absolutamente indispensables avanzarlos, nosotros actuamos de acuerdo con la Dirección General de Comunicación y con apoyo de ellos y la Dirección nuestra de Promoción y Difusión Cultural, que es extraordinaria, ha hecho un esfuerzo increíble para dar a conocer las actividades culturales en la ciudad, pero si nos merecemos un canal de televisión de la ciudad, una estación de radio de la ciudad, que serían indispensables para llevar a cabo realmente la difusión de actividades culturales de la ciudad.

Hago el señalamiento del canal, de la estación de radio con una precisión: durante mucho tiempo el Gobierno del Distrito Federal no utilizó esa estación de radio y pasó a ser una estación de radio, en la frecuencia pasó a ser una estación de jóvenes y de apoyo a los jóvenes, que me parece que es muy importante que se mantenga como tal en el IMER, pero hay que abrir una nueva frecuencia para la Secretaría de Cultura y creo que la Secretaría de Cultura sí debe tener su propia estación de radio, pero creo que el gobierno de la ciudad tiene que tener también una forma de difusión propia con un canal de televisión y otros medios.

Creo que frente a los que ya conocemos bloqueos de medios de comunicación, será indispensable ahora y desde luego en el futuro. De pronto hay muchas actividades culturales que se realizan en la ciudad y cuando de pronto algunos medios las mencionan, pues mencionan que se realizaron como si las hubiera hecho alguien en Marte y no la Secretaría de Cultura, o de plano se quedan totalmente borradas, no aparecen para nada, no importando el nivel o la calidad o el impacto de estas actividades.

Entonces sí creo que hay que digamos intensificar la relación con los medios existentes, pero también crear los propios medios de comunicación.

En el caso de Xochimilco, acá tenemos, somos parte de la Comisión Interdependencial para la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Nosotros hemos hecho un programa bastante completo desde visitas guiadas, talleres de apropiación de patrimonio cultural; se hizo un trabajo especial de restauración de la Sala Solemne de la Ratificación del Plan de Ayala, en el Museo Cuartel Zapatista de San Pablo Ostotepec, en Milpa Alta; tenemos pues ya dos Fábricas de Artes y Oficios, como lo había yo mencionado, una en Tláhuac y otra en Milpa Alta, el Programa Vecinal de Cultura, que tenemos 15 proyectos en Milpa Alta, 9 en Tláhuac y 16 en Xochimilco; en colaboración con la UNESCO tenemos la presentación de una obra de teatro de títeres, que se llama "El lugar de las flores y las milpas" y desde luego está en proceso el catálogo de patrimonio inmueble de la Delegación Xochimilco y el de Tláhuac, de manera que sí que se ha hecho una cantidad bastante significativa.

Por supuesto que hace falta hacer mucho más, pero nosotros estamos además en colaboración con la Dirección de Cultura de Xochimilco permanente.

Sobre la Secretaría de Cultura y sus relaciones con educación, sí me parece que hay que discutir el asunto y no tuvimos condiciones para discutirlo con seriedad, se mezcló desgraciadamente en parte los asuntos presupuestales, en parte la descentralización educativa y en parte pues yo creo que los efectos de la campaña electoral también.

Pero lo real es que sean o no sean orgánicamente parte de lo mismo, tienen que tener una vinculación estructural la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación.

La producción y el fomento editorial son una obligación que debe incrementar, ojalá que el próximo gobierno de la Ciudad de México tenemos que tener capacidad de hacer una gran producción editorial, y tiene que estar de acuerdo también y tener digamos alcances para todos los niveles educativos en la Ciudad.

El tema de la educación artística es absolutamente vital y eso es un impulso que se tiene que dar desde la Secretaría de Cultura, pero con el apoyo de la Secretaría de Educación, y común al trabajo institucional de cultura y de educación evidentemente, y así hay lo que yo he llamado puntos de intersección básica, pero lo que me parece que le da el alma a esa relación, es que efectivamente la cultura, es decir nuestros valores, nuestra identidad, nuestras tradiciones, sean lo que da sentido a la actividad educativa. Sin eso de pronto la educación se vuelve un asunto técnico, tecnocrático, mediocre, un aislamiento, una fragmentación de conocimientos que francamente me parece que empobrece y dificulta el desarrollo de los estudiantes.

En relación a los recursos aprobados en la Cámara de Diputados, tenemos aprobados 11 millones de pesos en la Cámara de Diputados, se han ejercido 7, y el día de ayer recibí dos notificaciones del señor Eudoro Fonseca, de CONACULTA, diciendo que no nos iban a entregar los recursos restantes, por razones según ellos de una reducción de la Secretaría de Hacienda. Yo no entiendo por qué la Secretaría de Hacienda puede hacer unas reducciones de último momento, primero por qué no nos entregaron esos recursos en tiempo y forma y cómo en este momento ya que hay compromisos establecidos pues establecen de pronto una normatividad en contra del Gobierno del Distrito Federal.

Entonces a mí eso me parece inaceptable y desde luego a ustedes de inmediato toda la información de cómo se ha actuado arbitrariamente en este caso pues para que se establezcan las protestas correspondientes y lo hemos hecho ya del conocimiento de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

Entonces creo que sí hay que tomar medidas urgentes sobre esto porque no puede ser que en la última, en el último bimestre del año, de pronto todos los recursos que se habían comprometido, que no se han entregado irresponsablemente, de pronto digan, pues ya decidimos que no los vamos a entregar sin absolutamente ninguna razón.

Tenemos una serie de avances en convenios de fondos mixtos con CONACULTA, pero muchas dificultades. Voy a poner dos casos nada más: el caso de PACMYC. En la normatividad de PACMYC, en CONACULTA se establece que el Gobierno de la Ciudad tiene que ser el director, el rector del Programa de Apoyo a las Comunidades, y resulta que esa rectoría nos acaban de hacerla medio efectiva a partir del año pasado, porque los años anteriores no obstante que ya regía esa normatividad, jamás nadie nos dijo que el Gobierno del Distrito Federal se incorporara a ese fondo.

Ahora se incorpora, pero no nos toman en cuenta para nada en la convocatoria, la convocatoria la sacan independientemente a través del Museo Nacional de Culturas Populares, no nos incorporan al seguimiento, el seguimiento lo hace el Museo Nacional de Culturas Populares, y desde luego los recursos pues son solamente los recursos federales. Entonces es un fusionamiento absolutamente deficiente e irregular de ese fondo; colaboramos, se hace un Comité Técnico, se hace la dictaminación de los proyectos, pero qué proyectos entregan, sobre qué criterios se entregan y una calificación inicial de los proyectos, lo hace exclusivamente el Gobierno Federal. Entonces yo creo que en el futuro sí tiene que haber una equidad y una participación respetuosa del Gobierno Federal, respecto al Gobierno del Distrito Federal en este fondo.

En el caso del fondo de la región centro, por ejemplo, en el que nosotros intervenimos, ese fondo de región centro se alimenta con 200 mil pesos anuales de parte de cada gobierno de 8 Estados de la República, entre los cuales curiosamente se incluye el Estado de Oaxaca, y ese Estado de Oaxaca, pues que yo sepa no forma parte, específicamente la región centro, pero sí hay un arreglo muy extraño de quienes forman parte de este Fondo de Región Centro y bueno pues se toman determinaciones absolutamente sin normatividad y con un abuso y atropello constante de los derechos del Gobierno del Distrito Federal.

Acabamos de hacer una propuesta formal ante CONACULTA, porque se decidió un cambio de autoridades en el Fondo de Región zona Centro, sin que siquiera se hubiera consultado al Distrito Federal y poniendo en el orden del día de una reunión, acta-entrega-recepción del Estado de Morelos al Estado de Puebla, sin que nadie nos hubiera avisado quien aceptó, de dónde o cómo se eligió al Estado de Puebla para hacer el cambio digamos de coordinación.

Entonces no se tiene respeto por los mínimos procedimientos, se tiene una serie de atropellos y de ello pues sí es responsable la Dirección de Vinculación Cultural de CONACULTA, pero me parece que estos temas no pueden seguir ocurriendo. Entonces si va a haber una colaboración, que hay una colaboración también en esos términos, respetuosa y sobre la base de una reglamentación.

Termino pues porque ya los otros temas ya los comenté, lo de federalismo, la relación con las delegaciones, la construcción de los faros, el asunto del equipamiento, lo de la renta del faro para boda. Espero no haberme prolongado demasiado y haberles dado mucha lata.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura.

Conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno, le cedemos la palabra por 3 minutos para la réplica a la diputada Elba Garfias, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Gracias, diputado Presidente.

En principio quiero felicitar a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, a la licenciada Raquel Sosa.

Me parece y como lo dije al inicio de mi intervención, el Gobierno de la Ciudad ha impulsado un proyecto muy importante para la ciudad en materia de políticas culturales para nuestra ciudad. Pero yo sigo insistiendo en la parte de poder brindar el apoyo a las delegaciones para poder ayudar a formar públicos en las colonias más escondidas y más sencillas de nuestra delegación.

Que no le apostemos a crear públicos elitistas, tan sólo hablando de impulsar actividades culturales desde el centro de la ciudad o desde las delegaciones como Miguel Hidalgo, Benito Juárez, que sabemos que ahí hay una fuerte o un fuerte impulso a las actividades culturales, sino también a las otras delegaciones que tiene nuestra ciudad.

Por otro lado, a mí me parece, yo no oí hablar acerca del apoyo a las, bueno de industrias no porque es un concepto con el cual yo no comparto, pero sí el apoyo a las empresas culturales. Me parece que en esta ciudad debe de haber un apoyo importante para los creadores, para ayudar a que ellos construyan sus empresas culturales en nuestra ciudad.

Por otro lado, a mí me parece que hoy los faros deben de tener una función de abrirse al público, a los ciudadanos que viven o habitan en las delegaciones en donde se encuentran instalados los faros, porque efectivamente me parece que el proyecto de los faros, es un proyecto noble, es un proyecto viable, pero que también no pueden ser proyectos aislados de la sociedad o que se puedan impulsar proyectos desde adentro de los Faros, sino sacarlos hacia las comunidades.

Por otro lado, licenciada Raquel, usted ya lo decía hace un rato, nosotros hemos invitado a los diputados a la Secretaría de Cultura, yo sé que mis compañeros diputados de la Comisión estarían de acuerdo con este planteamiento en donde más bien hoy nosotros la invitamos a usted para que trabajemos juntos una política cultural para esta ciudad, digo, esto lo sabemos, en los países de primer mundo se practica el parlamentarismo en donde el Gobierno y los Legisladores se sientan a revisar, a analizar, a discutir y a acordar las políticas públicas que se deben de proyectar o de impulsar.

En ese sentido también la invitamos a que platiquemos en relación al asunto del presupuesto que requiere esta ciudad y del presupuesto que requieren nuestras Delegaciones para poder impulsar todas las políticas culturales, no tan sólo desde el área central, sino desde las áreas de las Delegaciones Políticas de la Ciudad.

Usted hace un rato decía "las Delegaciones tienen muy poco presupuesto", pero me parece que no es un problema de las Delegaciones, me parece que es un problema que tiene que ver con Gobierno Central, en donde las Delegaciones tienen que asumir lo que Gobierno Central propone en términos presupuestales en materia cultural para nuestras Delegaciones.

Por otro lado, yo sí quisiera decir aquí algo. Me da mucho gusto escucharla decir que, así lo entendí, que hay un asunto que hay que revisar y discutir, el asunto de fusionar cultura con educación, pero yo en forma personal, en forma muy particular, no sé si vaya a ser una posición de mi grupo parlamentario, pero yo en forma individual quiero decirle a usted que estoy en contra de que se fusione la Secretaría de Cultura si se da la reforma educativa con Educación, y que en ese sentido invitaríamos, convocaríamos a los artistas, a los creadores y a los promotores para ir en contra de esta reforma que es el asunto de fusionar la Secretaría de Educación con Cultura.

Muchísimas gracias y de nueva cuenta felicidades.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Elba Garfias, de la fracción parlamentaria del PRD.

Le cedemos la palabra al diputado Alejandro Ramírez, de la Coalición Socialdemócrata, diputado por Convergencia por la Democracia. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Presidente de la Comisión de Cultura, diputado Mauricio Toledo.

Saludo con respeto a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura, pero también saludo con respeto a los miembros de las Comisiones conjuntas, compañeros diputados; compañeros de los medios de comunicación, amigos que nos acompañan la tarde de hoy.

Realmente independientemente de felicitar la exposición de la Secretaria hace unos momentos, felicito también mucho a mi compañera María Elba Garfias respecto a prácticamente las preguntas que hizo, porque muchas de ellas

prácticamente también las teníamos para apuntalar en ese sentido y también se han respondido ya varias de ellas y se me hace innecesario reiterar estas mismas, pero sí quisiera ser enfático en concreto en dos de ellas.

Número uno: Es de gran importancia que todas las Casas de Cultura pues tengan este movimiento importante, el arte tiene que seguir en movimiento, tiene que seguir transitando en las propias colonias, en las Delegaciones y creo que también es importante generar un intercambio cultural con otras entidades federativas; y enfatizo mucho en este sentido, y la pregunta en concreto sería si existe ya un programa rector de actividades conjuntas entre las Casas de Cultura, como usted ya también lo ha señalado.

Pero le digo, lo reitero porque en concreto en las Delegaciones Alvaro Obregón y Cuajimalpa, por ejemplo, de donde procede su servidor como diputado electo, prácticamente hay en verdad una falta en concreto de que las Casas de Cultura puedan desarrollar un trabajo más puntual, más efectivo, y que precisamente bajen a las colonias, a los pueblos, a los barrios, a las unidades habitacionales, y luego como que no existe en verdad una gran comunicación y por lo tanto obviamente que algo que le da la oportunidad al ser humano para desarrollarse con calidad de vida, evidentemente, y en la expectativa de crecimiento, evidentemente que es la cultura y la educación.

Precisamente por esa misma circunstancia creo que tenemos que seguir empujando aún más de que la cultura, y por ende la educación, pero fundamentalmente lo que estamos hablando es respecto a la cultura, llegue a los lugares más apartados precisamente de la Ciudad de México.

El otro asunto es que entendemos que en el Museo de la Ciudad de México ya existe un magnífico acervo cultural y en sus salas podemos ver exposiciones temporales de artistas de gran envergadura, como sucede también en los centros culturales José Martí, Xavier Villaurrutia y Ollín Yoliztli, pero consideramos que debemos de generar un espacio donde se puedan expresar los nuevos artistas de México. Usted ya ha señalado algunos aspectos en este sentido, cómo ya los grandes expositores precisamente se les da mucho la oportunidad de exponer en estas salas, pero yo le preguntaría también, Secretaria, qué incentivos le da la Secretaría de Cultura a estos nuevos artistas, que me parece también muy importante.

Adicional a esto me permito también comentarle que a la entrada del recinto parlamentario me encontré con algunos compañeros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas que no han podido encontrar un espacio para mostrar su exposición de Día de Muertos, lo cual le hago una petición respetuosa para ver si pudiésemos considerarles de facilitarles un espacio en ese sentido, ya que también en muchas delegaciones se da pero en otras muchas momentos se pierde esta tradición tan importante y se cambia por ejemplo con esta visión del *halloween*, y entonces me parece muy importante ver la posibilidad de generar un espacio para esta Escuela Nacional de Artes en ese sentido.

Por sus respuestas, Secretaria, gracias y la felicito también de nueva forma por las preguntas tan atinadas que hizo mi compañera diputada.

EL C. PRESIDENTE.- Le damos la palabra a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura.

LA DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- Muchísimas gracias desde luego al diputado Alejandro Ramírez, igual que con la diputada Garfias tenemos creo que una coincidencia profunda en estos temas. Me voy a referir entonces a las dos otras cuestiones que ha destacado.

Primero, sí considero que es no solamente indispensable sino perfectamente posible que tengamos relaciones diría que con otras entidades a nivel municipal, a nivel federal, como a nivel internacional, así sencillamente, y creo que esto tendría que ser una tarea, la relación con otras entidades, que coordinara CONACULTA, pero por la forma en que estructuró CONACULTA sus fondos y la relación pensada exclusivamente en términos de fondos y no en términos de relaciones y articulación de relaciones culturales, esto es absolutamente difícil.

Hay una reunión al año en donde se presenta un informe general de lo que hacen los distintos fondos regionales y es el único momento en el cual uno puede enterarse por ejemplo de qué está haciéndose en Nuevo León o qué está haciéndose en Yucatán o qué está haciéndose en algún lugar que no tenga relación con los estados de centro con los que uno se relación; y aún esos estados digamos de la región en la que está el Distrito Federal es muy limitada la relación porque no se presenta ahí todo el programa cultural sino exclusivamente lo que corresponde a la administración de los 200 mil pesos anuales que aporta cada estado y que otro tanto aporta CONACULTA.

Entonces, sí tiene que haber una relación que facilite desde luego digamos porque la gente de todos los estados visita la Ciudad de México, se entera que tenemos una oferta cultural muy amplia y tenemos muchas peticiones, algunas de las cuales podemos atender en relación a exposiciones, a presentaciones, apoyos; apoyamos muchas actividades de distintos lugares del país, pero esto es muy limitado porque no está hecho sobre la base de un sistema ni de una forma de articulación ni de una política sino es un poco a voluntad, entonces lo mismo pueden venir los del ayuntamiento de Metepec que los de Monterrey o los de Chihuahua y no tiene orden ni concierto el asunto. Yo creo que sí vale la pena hacer un trabajo específico en esa dirección.

Desde luego en el caso de las delegaciones también el trabajo es desigual, pero insisto sobre el asunto de presupuesto, sí es efectivamente como dice la diputada Garfias un asunto que tiene que ver con el gobierno central, pero tiene que ver también con las delegaciones, o sea lo real es que la actividad cultural en las delegaciones tiene dos limitaciones muy grandes.

La primera es que lo que aparece como presupuesto de cultura en realidad es pago de nómina y ese pago de nómina no es ni siquiera de la actividad cultural, sino es una parte proporcional de la nómina de la delegación que corresponde normalmente, se incorpora a la nómina como de cultura a parques y jardines.

Entonces, mientras no se haga un trabajo específico para evaluar qué hay exactamente para la actividad cultural en las delegaciones, nos vamos a seguir quedando como una impresión absolutamente falsa de que el presupuesto es uno, cuando que la realidad y la capacidad de organizar actividades culturales es otro.

Segundo lugar, la actividad cultural en las delegaciones, y lo digo con mucho respeto, tiene la limitación de que depende en gran medida de las iniciativas del propio jefe o jefa delegacional. De manera que si el jefe o jefa delegacional da una importancia muy grande a una actividad y le asigna a una actividad un peso, pues ésta se desarrolla y las otras ya no alcanzó y desde luego hay actividades cívicas que les ocupan casi todo el presupuesto de cultura: realizar el día de los niños y niñas, el Día de las Madres y las fiestas patrias prácticamente se acaba todo el presupuesto de cultura, se acabó, y si además de eso ocurre como en las delegaciones del sur que se tiene que realizar, aquí el compañero Martínez Della Rocca tiene alguna experiencia sobre eso, que se tienen que realizar las fiestas patronales y se tienen que apoyar las fiestas patronales, ahí se acabó el presupuesto,

Entonces, creo que eso no es un buen procedimiento y creo entonces que sí, por supuesto que hay que ampliar el presupuesto de las delegaciones. Yo aspiraría en el futuro, si es que no se toma una determinación en otro sentido, de que el Programa Vecinal de Cultura fuera una de las bases sobre las cuales se estableciera un compromiso a nivel de cada delegación para realizar actividades culturales, en las que participen las comunidades efectivamente y que surjan de las comunidades.

¿Qué hicimos nosotros ahora? Estos 500 programas vecinales ¿qué son? son programas de cine ¿qué es lo que hicimos? Compramos proyectores para que la gente ponga cine en la calle y compre películas, bibliotecas comunitarias y entonces les entregamos un recursos para que la gente elija qué libros creen que deben leer y pueden leer y los compren la propia gente.

apoyamos programas de memoria histórica de las comunidades para que hagan sus museos comunitarios o expresen alguna forma de memoria. Por ejemplo, mediante libros de historia de las comunidades y tenemos experiencias estupendas en ese sentido, actividades públicas en parques, jardines, plazas.

Acabo de asistir la semana pasada a una actividad extraordinaria en un parque en Tepito que era en realidad un triángulo del horror, lleno de basura, que ahora se descubrió que tiene una maravillosa fuente fundida por Tolsa y que era el centro de la delincuencia de Tepito y que ahora es un espacio cultural gracias a los vecinos y gracias al Programa Vecinal de Cultura donde se juega ajedrez y donde hay presentaciones de teatro para niños y donde hasta Danza Butoh había ahí.

Entonces, yo creo que este tipo de iniciativas es muy importante. No sólo pensemos en términos de que los artistas se presenten en esos espacios, lo que ya es importante, sino que las propias comunidades desarrollen su creatividad con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal y de pronto eso significa poner un sonido, ayudarles a comprar un sonido, una biblioteca, que paguen a un maestro que les dé clases de danza y ellos deciden y la experiencia nuestra en estos fondos como en todos los otros que hemos manejado de esa manera, es que no se pierde un centavo.

Lo peor que nos ha llegado a ocurrir y nos ha ocurrido en dos casos de quinientos, dos, es que se pelearon los vecinos en el proceso de hacer el proyecto del Programa Cultural y uno de los pleitos fue que no se pusieron de acuerdo con el maestro que les iba a dar la clase de coro, que tenía un poco más de mal carácter que el que era esperable, eso es todo, pero no se ha perdido un centavo y las comunidades administran recursos que no son muy grandes, pero 30 mil pesos en promedio creo que es un recurso importante y que se puede multiplicar y que se le puede dar continuidad.

Lo otro desde luego es seguir con un programa que se llame así o de otra manera de fomento a artistas, como artes por todas partes corregido, mejorado y aumentado y en esto yo diría que hay dos tipos de situaciones que hay que tratar de manera diferenciada: Una es el caso de los jóvenes artista que requieren espacios para presentarse en algún lugar que hasta ahora les ha sido cerrado, el caso de los compañeros de artes plásticas y voy a tratar el asunto de las escuelas porque sí me es sumamente importante, pero ese es un caso. Nosotros a esos muchachos les abrimos espacios, les permitimos que se presenten y favorecemos que se presenten en el Metro, en las delegaciones, en el Programa Vecinal de Cultura, en los recintos de la Secretaría, en las actividades públicas, Noche de Primavera, Día de Muertos, etcétera, que estén en circulación para que la gente los vea, los conozca, los aprecie, etcétera, y ahí han surgido valores interesantísimos y grandes talentos artísticos.

Pero hay otros grupos que son grupos más consolidados con los cuales hay que hacer convenios de otra naturaleza, y efectivamente tiene que haber un sistema de dictaminación que se hace internamente en la Secretaría de Cultura, pero tendría que hacerse, por eso digo, un Reglamento de la ley, en esto favorecería mucho, para apoyar grupos de artistas consolidados, maduros, etcétera, que tienen propuestas.

Yo digo, ni con todas las capacidades y comités técnicos posibles nos damos abasto de todas maneras para atender las ofertas que nos están planteando, las ofertas culturales de todos los grupos de la ciudad; no nos damos abasto. Tenemos, por ejemplo, una lista en este momento de solicitudes para las rejas de Chapultepec, ni que le montáramos 7 pisos a las rejas de Chapultepec nos damos abasto. Y tenemos lo mismo con el Teatro de la Ciudad, con el Museo de la Ciudad, etcétera, tenemos ya una cantidad, una saturación de eventos tremendo.

Entonces de pronto, sí entiendo que haya la sensación de muchos de que están siendo excluidos, pero me parece que es una falta de respeto que pongamos una exposición que cuesta una cantidad de recursos importante por menos de un mes, por ejemplo y eso nos limita a un mes, son dos exposiciones al año, por ejemplo el Museo de la Ciudad de México y todo el mundo quiere exponer en el Museo de la Ciudad de México. Le decimos que, desgraciadamente, ya la programación está hecha y que ya no tenemos capacidad por ahí de septiembre, octubre, inmediatamente se siente

molesto y tiene razón, pero no son suficientes estos espacios, y desde luego que planteamos que haya otras actividades que se puedan llevar a cabo en otros espacios, pero entiendo también que a la gente le parece que se debe presentar en el Teatro de la Ciudad o en el Museo de la Ciudad y que todo lo demás le parece que es una forma de menospreciarlo, porque hay mucha gente que no conoce ni el teatro Benito Juárez ni el Sergio Magaña ni la Ollin Yolitzli, etcétera, y entonces tenemos esa dificultad. Entonces claro tiene que haber una mayor infraestructura, pero tiene que haber una colaboración mayor en la ciudad para poner al alcance de todos, la infraestructura.

Entonces creo que este tema es importante, y nosotros ahí hacemos convenios con los artistas, apoyamos producción de obras artísticas, sí, por supuesto, en este momento estamos apoyando, por ejemplo, que el escultor Alberto Castro Leñero haga una serie de esculturas en colaboración con el metro, en el metro Tasqueña; entonces sí hay una producción de esa naturaleza. O apoyamos la producción del Cervantino en la Ciudad de México, o apoyamos la presentación, en noviembre vamos a tener el grupo Tambuco en el Teatro de la Ciudad, y así por decir tres ejemplos que se me vienen a la mente de inmediato.

Pero sí se requiere tener otros presupuestos, otras colaboraciones y un poco de socialización de otros espacios y conocimiento de los artistas para que no se sientan excluidos ni se sientan limitados porque todos quieren presentarse exclusivamente en dos espacios prioritarios. Es un tema de administración que es complicado y de decisiones que hay que tomar también sobre los espacios de manera que haya una cierta coherencia y una cierta unidad digamos de propósitos en lo que se presenta en cada uno de los espacios; o sea, que también uno tiene que tener la capacidad para decir qué vale la pena que se presente en cada espacio, cuál es la vocación de cada espacio y los niveles de calidad, digamos de pertinencia, etcétera que tienen lo que se propone para cada espacio.

En el tema de cultura y educación, yo sí quiero decir, diputada, no hay que oponerse ni estar en contra ni votar en contra de ninguna propuesta, porque como le consta a la diputada y les consta a los demás, no se ha presentado ninguna propuesta en esta dirección, y yo creo que se levantó un fantasma terrible y una descalificación que no dejó que ocurriera la discusión, pero la discusión hay que darla, es cuál es la relación importante entre educación y cultura, que tiene que haber una relación, no me cabe la menor duda, eso no quiere decir que tenga que ser una sola Secretaría.

Planteamos la posibilidad de que fuera una sola Secretaría en un momento en que al final del gobierno, a lo mejor había alguna lejana posibilidad de que se nos entregara la educación pública a la Ciudad de México y dijimos, a lo mejor ya no estamos en condiciones de crear ahora una nueva Secretaría; pero yo no tengo ninguna confusión sobre las atribuciones, condiciones, necesidades, requerimientos específicos de la educación y de la cultura. Lo que sí tengo claro, es que la educación sin cultura es empobrecimiento, es fragmentación del conocimiento, es pérdida de sentido. Entonces la cultura debe ser accesible a todos los niveles educativos.

Decía ahora en un encuentro después del Congreso Nacional de Educación Artística que hicimos, decía en un encuentro una profesora pues que ya hay los niños de la generación de la flauta, son una flautas de plástico que se venden en las papelerías, es lo único que se tiene de educación artística y claro, perdonen que les diga, lo he dicho muchas veces, lo vuelvo a decir, los niños no van a saber matemáticas hasta que no sepan música, porque la música es el mejor y el más inteligente acercamiento a las matemáticas, y van a poder escribir cuando tenga sentido para ellos, porque conocen poesía y ahí van a aprender todo, hasta ortografía, pero van a aprender a leer, no puede ser que la Secretaría de Educación Pública con tanta tranquilidad diga que seis de cada diez niños terminan la primaria y por fin saben leer. ¿Dónde estaban los maestros? ¿Qué estaba pasando?

O que se pretenda, como hace el INBA, que con 70 maestros de educación artística en todo el país se cubran los requerimientos de educación artística. Entonces sí tiene que haber, vamos a decir una confluencia, una intersección entre dos organismos y dos entidades que tienen su característica, su autonomía, su independencia, etcétera, pero eso hay que establecerlo muy bien.

Entonces por eso digo, ya no nos fue posible ahora, pero yo creo que en el futuro sin descalificaciones y con otra perspectiva sí vale la pena discutir qué relaciones debe haber entre la cultura y la educación y no formemos, yo creo que la diputada estará de acuerdo conmigo, el diputado también, no formemos tecnócratas del conocimiento, tipos obtusos sin visión cultural, sino que formemos niños y jóvenes que estén identificados con su país, con su historia, con la memoria histórica del país, con su patrimonio, con los valores de este país y de esta Ciudad, etcétera. Esa es la diferencia.

¿Entonces cómo le hacemos para que eso sea posible? ¡Ah!, pues eso es someterlo a la discusión, y les quiero decir que esta es una de las conclusiones del Congreso de Educación Artística que acabamos de tener, en que entraron todas las entidades públicas y privadas del país, un hecho increíblemente importante al que no se le ha dado la relevancia que debiera habersele dado, pero que en breve les vamos a poner a disposición las memorias.

Por ejemplo, entonces yo creo que sí vale la pena discutirlo bien. Nadie está pensando, es una vulgaridad, es una tontería decir que se quiere quitarle el presupuesto a Cultura para dárselo a una secundaria. Eso es un absurdo, es una tontería, es una falta de respeto para la inteligencia.

Pero les quiero decir que el mejor desarrollo cultural de nuestro país y de nuestra Ciudad está en las Universidades y nadie en una Universidad, a ningún universitario se le ocurriría pensar que la educación universitaria puede prescindir de la cultura, y son dos ámbitos, espacios separados, pero desde la visión de la Universidad me parece que se debe revisar todo el trabajo educativo y particularmente la relación que debe haber entre educación y cultura.

Sobre los jóvenes, me importan más que nadie desde luego, ahora sí que yo tengo alma de maestra, no he dejado de serlo, me enorgullece serlo además, pero creo que es vital que estemos abriendo espacios para los jóvenes, y en nuestra modesta capacidad, no sólo por lo que hemos hecho en las escuelas, sino porque hemos abierto espacio a todos.

Por ejemplo, recién la Feria del Libro, la construcción del Octágono, que es el emblema de la Ciudad de México, lo hicieron los estudiantes de la ENAP, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. O sea les damos a los jóvenes toda la confianza, todo el espacio, para que hagan sin ninguna restricción ni limitación lo que puedan hacer para expresarse y hubo todos los espacios abiertos en la Feria del Libro, digo último evento; la construcción de la actividad principal que tenemos en Día de Muertos, la hacen los estudiantes talleristas, etcétera, del FARO de Oriente, además de algo que va a ser bastante espectacular que ya lo verán ustedes en relación a nuestra memoria histórica, primero y dos de noviembre; abrimos todas las salas de exposición para los estudiantes de Artes Plásticas, hicimos una gran muestra de artistas jóvenes, mujeres jóvenes egresadas de Escuelas de Arte en el mes de marzo, en el Museo de la Ciudad de México; abrimos un encuentro que duró cerca de 8 meses, no, menos, 6 meses con las Escuelas de Teatro de la Ciudad, todas las escuelas importantes de Teatro, “Jóvenes a escena” se llamó, abrimos todos esos espacios y estamos constantemente en esa perspectiva.

De manera que con muchísimo gusto, por supuesto, abrimos el espacio a los estudiantes de artes plásticas y todo lo que sea posible, por ejemplo artes por todas partes, una buena parte de los jóvenes que están en artes por todas partes, son egresados de escuelas de artes distintas; músicos, pintores, poetas, etcétera. Entonces les abrimos los espacios, todos los espacios públicos de la ciudad, hay que hacerlo, seguirlo haciendo, hacerlo más intensivamente, pero si algún compromiso tengo yo es con eso, con el apoyo, la formación, el desarrollo de los jóvenes.

EL C. PRESIDENTE.- Conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno, diputado de la Coalición Socialdemócrata, Alejandro Ramírez, tiene 3 minutos.

EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHEMOC RAMÍREZ RODRIGUEZ.- Gracias, Presidente.

Yo creo que conforme lo que se ha planteado por parte de la Secretaria de la tarde de hoy, me parece verdaderamente grave el asunto de que autoridades delegacionales, distraigan un presupuesto que ha sido dictaminado por este órgano legislativo y que precisamente se falte a la ley. En esa tesitura, prácticamente creo que es muy importante que podamos ir generando acciones conjuntas, no solamente esta Comisión, sino también la propia Secretaría.

La exhortación va en el sentido de que si es necesario, y es la petición que le hago al Presidente de la Comisión, en el sentido de que si es necesario, pues se cite a los distintos funcionarios delegacionales, porque entiendo que independientemente que es importante fortalecer el desarrollo de las distintas fiestas de todos los pueblos en las distintas demarcaciones, pues entonces que se presupueste también y que venga también en el ánimo de los planteamientos de las propias autoridades delegacionales para los ejercicios fiscales precisamente.

En ese sentido, yo creo que podríamos ir avanzando, pero yo creo que también es un crimen que estemos despojando de cultura a la sociedad y mucho más en este sentido de lo que planteábamos hace algunos momentos, que urge mucho el que la propia cultura pueda llegar a espacios donde lamentablemente pues no llega, no aterriza, y lo que sí llega, pues son ciertas visiones muy cortas respecto a la cultura a través de algunos medios de comunicación, de algunas televisoras en concreto. Yo creo que en ese sentido la mejor batalla que podemos dar para que el ser humano, para que los mexicanos sean libres, es pelear por la cultura y la educación.

Muchas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Le damos la palabra a la diputada Gloria Isabel Cañizo, del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Gracias, diputado Mauricio.

Doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura; diputadas y diputados, compañeros presentes; invitadas e invitados; compañeros de los medios.

Quiero iniciar mi intervención si ustedes me lo permiten, ofreciendo una disculpa por mi tardanza. Desafortunadamente veníamos desde CONACYT y pues ustedes saben lo que son los trayectos de la Ciudad de México.

Quiero iniciar mi intervención con dos puntos fundamentales, doctora. La primera mencionarle que en su exposición y en su argumentación encontré un sinnúmero de puntos de coincidencia, posiblemente porque tengamos una formación inicial que es la mía, la misma que es el área educativa; soy maestra de formación.

En un segundo término, mencionar que en su exposición y en su argumentación, puntos de los cuestionamientos que yo traía quedaron totalmente abordados por usted, posiblemente en algunos difiramos en cuestiones de enfoque, pero sus respuestas ya fueron presentadas y yo creo que no es el momento, nos llevaríamos yo creo que un poco más y el formato de este tipo de reuniones no lo permite.

Entonces si usted me permite, con todo respeto y además admiración por su conocimiento y dominio de la materia, no nada más en cuestión de arte, sino en materia educativa y de la relación de este corte transversal que tiene que dar la educación en todos estos aspectos de la vida y de la producción humana, si usted me permite, solamente voy a formular una pregunta.

En mi nombre y con la representación de mi grupo parlamentario Nueva Alianza, en primer lugar agradezco su presencia como parte de la glosa del 6º Informe de Gobierno.

Creemos que este ejercicio de la rendición de cuentas es útil y necesario y más cuando como en esta ocasión se da en una forma más directa. Pero también estamos concientes que habremos de avanzar en modificar estos formatos que todavía siguen siendo muy acartonados, muy rígidos, que no permiten establecer un diálogo, sino que desafortunadamente no en esta ocasión sino en otras que presenciamos en el recinto, a veces, con todo respeto, se convierte en un diálogo de sordos.

Afirma en su informe que hay 3 ordenes que guían su acción: que ciertas manifestaciones culturales sean accesibles a públicos masivos; segunda, que sería facilitar la articulación de iniciativas de distintas procedencias y horizontes con el fin de consolidar espacios públicos y expresiones creativas de diversa índole, intención, sentido y género; y tercera, asumir el compromiso de formar, estimular, acercar al público de todas las procedencias, intereses e ideologías al conocimiento del arte y las manifestaciones culturales, históricas y contemporáneas.

Esta tríada de metas nos parece correcta y adecuada, son metas complejas, de largo aliento, de indudable impacto en la calidad de vida de nuestra ciudad y en particular de todos nuestros habitantes. Estas, cuando se traducen en acciones concretas.

Sin embargo, en la lectura de su informe lo que encontramos es que en la práctica de lo reportado esta cultura se aleja de esos tres enunciados, por ejemplo mencionaré uno. En su informe nos reporta que a lo largo del sexenio se realizaron 275 acciones culturales en el Zócalo con 12 millones de participantes acumulados. Se cumple indudablemente con la propuesta cultural para lograr acciones accesibles para públicos masivos, más no estamos seguros de que constituyen acciones para facilitar la articulación de iniciativas distintas en su procedencia, horizonte o para acercar al público de todas las procedencias, intereses, conocimientos de arte y manifestaciones culturales históricas y contemporáneas.

En general los espectáculos masivos, los del Zócalo, han sido un ejemplo de lo más significativo de la industria cultural, pero no toda la cultura en sus más acabadas representaciones tienen espacios en los circuitos culturales donde se difunde masivamente lo artístico y lo cultural.

En el mismo lapso de su informe las acciones del Programa Artes Por Todas Partes, que busca el acercamiento a las diversas manifestaciones culturales, no llega a 250 mil participantes. Es un programa disperso geográficamente, aunque es más acorde con lo que propone en sus líneas de acción.

Pero existe la percepción en nuestra bancada que se prefieren los eventos masivos del Zócalo a eventos más cercanos a las comunidades. No sabemos si es posible por la razón que usted expresaba con anterioridad, y que además compartimos, que estos eventos también requieren de una difusión, de la participación de los medios.

El Programa de Fomento a la Lectura es otro ejemplo donde se percibe escasa atención. La Feria del Libro en sus propios términos, el evento más importante que se realiza por la Secretaría de Cultura, se centra en el Zócalo con 1 millón de asistentes, pero la Feria es un medio, no es un fin.

Lo definitorio y sustantivo es el Programa de Lectura, este programa exige una verdadera atención y especialización ya que constituye un pilar indispensable del proceso educativo.

No bastan iniciativas aisladas, no basta Para Leer de Boleto en el Metro, que además sí podría llegar a ser, como nos menciona, cuatro millones de personas diariamente, aunque apenas se han publicado 346,749 ejemplares en cuatro ediciones del mismo. ¿Por qué no realizar un programa a fondo con talleres de lectura, con círculos literarios, un encuentro con los autores, donde La Feria sea la etapa masiva de un proceso permanente, itinerante, articulado con las delegaciones, escuelas, intelectuales, universidades y demás instituciones involucradas?

Dejo hasta aquí mi planteamiento, doctora, porque en mi segunda pregunta, como mencionaba en esta mención que usted hacía de la inversión educativa, que constituye el principio y palanca fundamental para la sustentabilidad del país y clave en la profundización de la democracia, tenemos enormes y profundas coincidencias, por lo tanto yo dejaría esta sola pregunta, doctora, si es tan amable por favor y muchísimas gracias por su respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradecemos, diputada Gloria Cañizo y le cedemos la palabra a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- Le agradezco también a la diputada Cañizo su gentileza y desde luego los conceptos que ha expresado en relación a mi informe.

Yo creo que desde luego cuando hablamos de los objetivos de la Secretaría de Cultura estamos hablando de que estos objetivos, los principios que rigen la actividad cultural, incluso los lineamientos de trabajo tienen que ser lineamientos articulados, aunque no necesariamente con los mismos medios y en las mismas actividades.

Por ejemplo, lo digo con toda sencillez, durante mucho tiempo las distintas áreas de la Secretaría de Cultura no colaboraban unas con otras sino que estaban más bien segmentadas cada una haciendo sus tareas. Sí puedo decirlo, la articulación de las tareas de la Secretaría de Cultura como unidad ha sido un trabajo que hemos emprendido nosotros a lo largo de estos dos últimos años y yo creo que con éxito, eso nos ha permitido que efectivamente las actividades que realiza, por decir algo la Coordinación de Patrimonio Histórico y Cultural, sean acciones en las que se involucra producción artística, los recintos, etcétera, todas las áreas de la Secretaría de Cultura y que por tanto tienen una

riqueza y una dimensión mucho mayor que si solamente estuvieran consideradas por un área, pero entonces los programas de trabajo tienen que ser programas y son cada vez más programas articulados dentro de la propia Secretaría de Cultura en todas las áreas.

Ahora, aquí hay una discusión que yo creo que usted de alguna manera está planteando pero que vale la pena por lo menos comentarla, que es la idea de la cultura como espectáculo. Aquí hay dos o tres líneas que están a debate, mal debate porque en realidad ni siquiera ha habido un debate profundo pero que vale la pena recoger.

Hay quienes piensan que la cultura es solamente la actividad artística a altos niveles de creadores, de intelectuales, etcétera. Por ejemplo, hay gente que dijo cuando yo asumí la Secretaría de Cultura, que yo no tenía nada que ver con la Secretaría de Cultura porque era una profesora universitaria, doctora en historia y que la historia no tiene nada que ver con la cultura. Entonces, me reservo la opinión que me merece ese juicio, pero evidentemente por lo menos no estoy de acuerdo con una expresión de esa naturaleza, la manifiesto así.

Pero hay una visión muy corta de qué debe ser y qué debe hacer la Secretaría de Cultura y cuál es la relación de la cultura y el arte y de la cultura, la convivencia y la vida social, etcétera. A mí me parece que la orientación debe ser, y yo creo que es nuestra responsabilidad, pero además ha sido una línea sostenida de la actividad de este gobierno, que la orientación debe ser a hacer posible el ejercicio de la cultura como un derecho de todos y concebir la cultura como un derecho, y eso ya es un paso adelante que no se había considerado antes, ponerlo en esa dimensión y no en otra.

Ahora, la otra discusión es la cultura como espectáculo o la cultura como proceso y sí efectivamente hay una parte de explicación y de expresión del proceso que son los espectáculos y los espectáculos masivos, la sociedad también los demanda y no es simplemente porque existan los medios de comunicación, sino porque efectivamente hay la necesidad de que un artista, un grupo de artistas reconocidos tengan la posibilidad de tener acceso a públicos masivos.

Entonces, estábamos pensando en espectáculos yo creo que hasta el año pasado de una orientación determinada, pero nosotros hemos puesto al alcance del Zócalo por ejemplo la realización de la Guelaguetza con 1,500 artistas procedentes de Oaxaca que es un espectáculo absolutamente popular y que tiene que ver con un proceso muy arraigado de desarrollo de sus pueblos y es una semana entera de Guelaguetza en el Zócalo, en donde nosotros prácticamente damos el apoyo logístico y nada más, porque todo lo demás lo organizan los pueblos. Entonces, eso también debe ser posible.

Ahora se acaba de realizar el Festival del Ajedrez en la ciudad de México, entonces ese festival tiene que ver ¿con qué? Con el proceso de formación de públicos, de grupos, de conocimiento del ajedrez, etcétera y de pronto puede haber un gran espectáculo masivo, como hubo este domingo que muestre a 13 mil jugadores jugando allá al mismo tiempo.

Entonces, tiene que haber un equilibrio entre el proceso y el espectáculo. Lo que no había antes es la visión del proceso y eso es lo que nosotros estamos expresando y yo creo que en la medida en que los procesos mayormente se expresen en los espectáculos y los espectáculos no estén completamente disociados de los procesos, vamos a tener una actividad cultural que represente, que exprese mejor la identidad de la ciudad.

No sé si lleguemos a hacerlo por completo, porque además siempre va a haber manifestaciones culturales que vienen de otros países o yo qué sé, el grupo Son y Guru que viene con Festival Cervantino, pues no lo hubiéramos hecho en la ciudad de México o vamos a hacer un espectáculo con flamenco, pues vale la pena o vino Madre Deus, Manu Chao u otros autores, bueno, esos tienen su especificidad también y vale la pena. En Ollín Kan se abre la puerta a artistas de África y de Asia y de distintos continentes, pues eso no lo vamos a producir internamente ni con nuestros mejores artistas.

Entonces, siempre hay que tener un equilibrio y luego hay una pluralidad de gustos y hay unos que quieren llegar a bailar danzón en el Zócalo y eso está muy bien y lo hacemos y hay otros que quieren ver a Madre Deus y eso está bien y también lo hacemos y otro que es un público de Intocable o de Shakira, la expresión que ustedes me digan.

Entonces, mantener el respeto, la pluralidad, la diferencia, abrir espacio para todos es siempre un reto, en un espacio que con todo y todo es un espacio limitado y prácticamente ningún día del año está vacío y además es el gran centro de expresión política, social, cívica de la ciudad de México y del país.

Entonces, yo creo que esta relación incluso asumir que las manifestaciones cívicas, sociales y políticas forman parte muy indispensable del desarrollo democrático de la ciudad pues también es un asunto que hay que incorporar como conocimiento en la cultura pero, en fin, creo que eso es un tema que nos va a seguir acompañando en la ciudad y es esa relación entre cultura y arte, cultura y espectáculo y entre otras cosas, cultura e historia, en fin, lo que le va a dar sentido y lo que le da además identidad a esta ciudad; esta es la única ciudad que puede hacer las cosas que hacemos nosotros, a nadie se le ocurriría, malamente digo yo, en León, Guanajuato hacer un espectáculo de Guelaguetza, pero a nosotros no nos parece raro porque la comunidad oaxaqueña en la ciudad de México es muy importante y no nos parece raro que haya una actividad cultural sobre el Congo o de Tanzania o del lugar donde pensemos pues porque esta ciudad internacional, pero eso ahora empieza a hacerse en otras entidades del país, pero la verdad es que con una timidez que no tiene nada que ver con el despliegue que independientemente de nuestros modestos recursos económicos se pueden hacer en la ciudad de México. En fin.

El tema de artes por todas partes, este es un tema muy importante y lo que pasa con artes por todas partes y con el Programa Vecinal de Cultura, con la propia Feria del Libro, es que les dimos un crecimiento que no habían tenido en años anteriores, pero nosotros no tenemos un presupuesto que nos permita ampliarlo suficientemente para llegar por lo menos a la demanda que hay.

A mí me es muy frustrante decir que tenemos que rechazar más de 250 proyectos de artes por todas partes porque no tenemos el presupuesto para eso, y les abrimos un espacio sobre la base de la austeridad republicana más estricta en la Secretaría de Cultura, pero el programa vecinal de cultura no existía, y Artes por Todas Partes era un programa muy pequeño que tenía 70 proyectos al año y ahora lo hemos triplicado cuadruplicado, ya no sé si prácticamente cuadruplicado, pero en condiciones materiales muy difíciles, son programas que ocupan 10 millones o 12 millones de pesos del presupuesto del gobierno de la ciudad.

Y voy a decir otra cosa más, todavía más fuerte, Feria del Libro, sí, efectivamente es una actividad muy grande que se prepara todo un año, no es una actividad de un día y que diga ya apareció la Feria del Libro, ojalá, que me oigan los compañeros que participaron, todos mis compañeros que participamos en la Feria del Libro, es una actividad que toma mucho tiempo, tiene muchos detalles y es una actividad colectiva y que tiene que ver con muchos procesos en la ciudad. Pero voy a poner el caso. Uno, es la única Feria del Libro en el país que es gratuita y pública; la Feria Internacional del Libro de Guadalajara es una actividad privada para la que se paga el acceso, la Feria de Minería se paga el acceso, puede haber un descuento para estudiantes o profesores, pero todos pagan por lo menos 20 pesos para entrar a ver los libros, olvídense para comprar y olvídense para las actividades culturales, hay que pagar.

La feria del Zócalo es la única pública, es la actividad en la que se venden más libros en el país, pero es una actividad, que dicho sea con todo respeto para la Feria Internacional del Libro muy prestigiada y con mucha tradición en Guadalajara, de lo cual me alegro y celebro enormemente desde luego, se acaba de anunciar la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, y yo leo y digo, bueno, está bien, una Feria Internacional del Libro que recibe a 500 mil personas, que es la intención que se tiene este año; nosotros recibimos a más de un millón y este año debemos haber estado por el millón 200 o el millón 300. En 10 días de feria que es exactamente lo que tiene Guadalajara.

20 sedes tuvimos en la Ciudad de México, una sede tiene la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. 600 actividades anunciamos y realizamos creo que como 800, porque había foros, como el Foro Joven que no se publicó el programa de Foro Joven, o del Foro Arena que teníamos en la Feria del Libro, de manera que realizamos 800 actividades aproximadamente; en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se realizarán 600.

Tenemos todas las expresiones, artes plásticas, trajimos un mural tremendo de la ciudad de Los Ángeles; pero artes plásticas en todas las zonas del centro de la ciudad, de primera calidad, de La Habana, de Los Ángeles y de la Ciudad de México, los mejores artistas, las mejores colecciones. Gastamos 6 millones de pesos en la feria; el presupuesto de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara es de 44 millones este año, nada más. O sea, esa es la disparidad y la desigualdad con la que estamos trabajando. Entonces, claro que merecemos que tenga un impacto la Feria del Libro de la Ciudad de México, que no tiene recursos para estar publicitando en medios de comunicación constantemente que existe y, sin embargo, concita y concentra el interés y la atención de los lectores y de los públicos, y de veras en esas condiciones y donde no hay un recurso especial para ninguna otra cosa que no sea la atención a los lectores y donde además hemos emitido lineamientos para que las editoriales nos presenten descuentos, nos presenten libros que llamen a leer libros y no sólo digamos libros que se consumen una vez y que no producen apetito por más lecturas, etcétera.

Ahora, falta un programa de producción masiva de libros, sí; por eso cuando se habla de la ley del libro, digo con todo respeto, que se trata de hacer una política cultural de estado de producción y de fomento a la lectura, todas las familias del país deben tener una pequeña biblioteca y la única biblioteca que tienen una buena parte de las familias son los libros de texto de los niños de las escuelas. Pero tenemos, usted lo sabe, maestra, 6 millones de analfabetas en el país, 32 millones de personas que no han terminado su educación básica y el analfabetismo funcional es realmente doloroso.

Ahora, yo no puedo pedirle a CONACULTA, digo no puedo no porque no quiera, sino porque dicen ellos que la normatividad no se los permite que pongan a disposición de la Ciudad de México y de los habitantes de la Ciudad de México, las colecciones que están en sus bodegas, pero resulta que CONACULTA produce libros que son inaccesibles para los habitantes de la Ciudad de México y yo tendría que comprar, la Secretaría de Cultura tendría que comparar libros a CONACULTA a precios pues que no se pueden adquirir, no hay una política de fomento y de producción de libros, para ya no decir lo que se hace digamos sobre la producción de libros en el país, porque creo que usted lo conoce, yo lo conozco muy bien, incluso con los libros de texto que son grandísimo negocio en todos sentidos y que se han prestado a muchas formas de corrupción y que sin embargo no alcanzan los objetivos de acercar a la lectura y fomentar la lectura de los habitantes del país.

Entonces sí se requiere de una política de fomento editorial. Pues sí, nosotros publicamos muy poquito, pues sí, pero publicamos más de lo que se ha publicado en todos estos años en la Secretaría de Cultura y abrimos una línea editorial como no había habido otra. Es poquísimo, me frustra terriblemente, hubiéramos querido hacer mucho más, pero sí se requiere un presupuesto mucho mayor que el que tenemos nosotros.

El presupuesto de la Secretaría de Cultura de este año inicial fue de 313 millones de pesos, de eso estamos hablando, y de ese presupuesto pues hacemos magia, pero no tanta pues. Merlín era bastante astuto para lo que somos nosotros seguramente, pero hay que ver como está distribuido el presupuesto de la Secretaría de Cultura para saber que se hace muchísimo, pero se requeriría una inversión en serio.

Yo quisiera poder decir que la Secretaría de Cultura en el futuro, es una utopía, será, sus ediciones son de un millón de libros y que no hacemos más de menos, por decir algo, 25, 30 libros al año que tengan un millón de ejemplares que sean accesibles a una parte importante de la población, pero les pongo simplemente el dato para que hagamos cuentas.

Para “Leer de Boleto en el Metro”, unos que se le llaman plaquets, ahora les dijeron muy decorosamente plaquets, o sea que son unos libros chiquitos, que nos cuestan alrededor de 3 pesos, 2 pesos 50 el ejemplar y que se distribuyen en el Metro, cada edición nos cuesta 150 mil pesos. Multipliquemos cuántos libros así puede hacer y estamos hablando, como dice un periódico, de plaquets. Estamos hablando de ediciones como las de Raúl Anguiano, de Pablo O’Higgins, pues estamos hablando de ediciones de mil ejemplares.

Los libros que vamos a editar con Artes de México, van a tener mil ejemplares. “Flor y látigo”, ese extraordinario libro de Andrés Henestrosa, que tendría que estar en cada casa de la Ciudad, pues necesitamos 40 mil ejemplares, y bueno pues casi morimos en el intento, digamos en el sentido de que no alcanzan los presupuestos, nuestros presupuestos son muy pequeños para producción de libros. Entonces sí tiene que haber una política editorial muy fuerte del Gobierno de la Ciudad, pero incrementemente el presupuesto de cultura en la Ciudad de México en serio y se haga una política editorial de veras a fondo.

Y claro por supuesto el Programa de Fomento a la Lectura es un programa muy vasto, no es la Feria del Libro. La Feria del Libro es una culminación, por eso digo es la relación entre el espectáculo y la relación, la interacción de redes con el proceso. Sí tenemos bibliotecas comunitarias, sí tenemos talleres de lectura, sí tenemos “Cuenta Cuentos”, sí tenemos procesos de fomento a la lectura de muchas formas, pero todo eso sí requiere un impulso mucho más definitivo y un presupuesto del que no disponemos ahora, eso es así tan sencillo como eso.

Entonces yo creo que pues sí vale la pena hacer una reflexión sobre esto y hago una última reflexión a propósito de estas relaciones de la formación, del estímulo, del conocimiento, del arte. ¿Qué hacemos decía yo con un país que tiene 70 maestros dedicados a la educación artística, eso es el INBA? ¿Y qué hacemos con una Ciudad en la que pues la conclusión general de los profesores es que no hay ni los medios, ni la voluntad, ni la capacidad para poner en discusión a fondo la educación artística en el país, porque se ha segmentado, fragmentado y empobrecido sistemáticamente a la educación artística a nivel público.

Yo recuerdo cuando hicimos el Congreso al principio, cuando empezamos a organizar el Congreso de Educación Artística, el Director del INBA respetuosamente me dijo: la última vez que intenté eso fue hacer un muro de las lamentaciones. Les vamos a presentar en breve la inmensa creatividad, el despliegue y la falta del muro de lamentaciones y el conocimiento profundo que tienen los maestros de educación artística de todo el país, un tema del que tendríamos que estar hablando verdaderamente con toda seriedad y que tendría que tener todos los apoyos posibles, todos los apoyos posibles. Entonces yo creo que esas son las tareas del futuro. Ojalá en esta vida podamos emprenderlas, en otros espacios seguramente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctora Raquel. Por 3 minutos, la diputada Gloria Cañizo, del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Doctora, nuevamente me deja gratamente complacida por su dominio del tema.

Comparto con usted sus argumentos, pero me deja dos enorme preocupaciones, doctora. La primera, no encontré en su informe el porcentaje en relación al presupuesto que asigna el Gobierno a su Secretaría, esa es una, por eso le digo que me deja una gran preocupación, porque sabemos que podemos tener magníficos programas, podemos tener un magnífico equipo de colaboradores, artistas decididos a hacer un trabajo voluntario también, pero siempre requeriremos de recursos económicos. Entonces esa es una interrogante que me queda, doctora.

La segunda, le agradezco porque como integrante de la Comisión de Cultura, nos deja una gran tarea, una revisión en materia legislativa, tendremos que realizar acciones interparlamentarias con la Cámara Federal, tendremos que hacer una revisión con Comisiones Unidas en materia educativa, en materia cultural, en materia deportiva, ¿qué está pasando en materia de educación en nuestro país? ¿Qué está pasando con esta cultura?

Antes de mi réplica, yo también quisiera agregar algo. Usted mencionaba su predilección posiblemente por su formación profesional y por esa particularidad que tienen los jóvenes y adolescentes de su creatividad, de su impulso. Yo le diría que aparte de sentirme apasionada también por ellos, me siento más apasionada por los niños, y en una ciudad como lo es la Ciudad de México, la ciudad de la esperanza, como ustedes la han llamado, yo me preguntaría: ¿Dónde está la ciudad de la esperanza para esos niños que deben de transitar en un proceso de amor por la cultura?

Si usted me permite entonces manifiesto mi réplica. En Nueva Alianza, consideramos que es posible que sea el primer entorno, así como sabemos todos lo importante que es el primer entorno para el ser humano, que sería su hogar; segundo, tendría que ser su comunicad, y me refiero a ese entorno, doctora, a ese primer entorno. Esto es la Delegación junto a las escuelas de la comunidad, las que primero reciban y formen a los niños.

Por ello sugerimos que se adopten visitas guiadas por delegaciones, para que los niños en edad escolar y los residentes en general, que compartan, que hay ausencia ya en nuestra sociedad; la vida familiar, ese primer entorno básico para cualquier ser humano en proceso de formación; que conozcan más sus tradiciones, su entorno, su historia local, así como se hace con las visitas guiadas en el Centro Histórico.

Es posible trazar rutas locales, donde se estimulen las visitas a las instalaciones ya existentes; donde estas instalaciones culturales de cada localidad en una interacción, se logren acciones con las respectivas escuelas que las conforman también.

También los demás esfuerzos pueden trabajarse de manera más local, la difusión de actividades culturales, la creación de la miniguías históricas delegacionales, la impresión de volúmenes, las presentaciones artísticas, los talleres literarios y los círculos de lectores. Si de verdad queremos llegar con la cultura a toda la población, el primer paso es llegar a lo que está más cerca.

Le invitamos con todo respeto, sabemos que estamos ya en un proceso de transición, sabemos que estamos con un desconocimiento de quienes van a ser los nuevos responsables, que van a asumir esta gran tarea, pero aún así, doctora con todo respeto, le sugerimos acepte nuestras recomendaciones y retomen estas ideas.

Muchísimas gracias por su exposición, doctora, muy amable.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno, le damos la palabra a la diputada María de la Paz Quiñones, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenas tardes, doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura.

Agradezco de antemano sus puntuales respuestas.

Tengo una serie de preguntas que le hago a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional respecto a esta comparecencia.

Doctora, en ninguno de los dos informes que se me dieron aparecen las cifras sobre las finanzas de la Secretaría, sólo en la página 38 del informe del 2006 en la tabla tercera aparecen los presupuestos asignados a los proyectos apoyados por las Delegaciones en el Programa Vecinal de Cultura, pero en ninguna otra parte existen más datos financieros del gasto corriente o de inversión, por lo que no existe claridad sobre los gastos de la Secretaría y no sabemos cuánto nos ha costado los diversos eventos culturales que se han realizado ni cuánto se ha destinado a los museos y centros culturales.

Señora Secretaria, pregunto: ¿Por qué razón no se publican las cifras financieras de su Secretaría? ¿Díganos, al día de hoy cuánto dinero se ha ejercido de su presupuesto, en qué rubros y si existe un subejercicio o una falta de recursos?

Siguiente pregunta: En el año de 1999 durante la administración de Rosario Robles se compraron los inmuebles pertenecientes a la Empresa de Ecocinemas. Señora Secretaria: ¿Cuál ha sido el destino de estos inmuebles y en especial qué ha sucedido con el predio del ex Cine Futurama de la Delegación Gustavo A. Madero, donde desde el año 2002 se está construyendo un Centro para la Cultura y las Artes?, ¿Cuál ha sido el papel de la Secretaría en este caso y cuánto dinero del presupuesto se ha ejercido para continuar su construcción y por qué no lo retomó?

Siguiente pregunta, que va en relación a los espectáculos públicos que ha realizado el Gobierno Capitalino y de la promoción de los lugares culturales del Gobierno del D. F.: ¿Cuál ha sido el costo de esta clase de eventos durante el 2005 y 2006 y cuánto ha sido el pago de los diversos artistas que se han presentado en la explanada del Zócalo Capitalino?

Por otra parte, en el Distrito Federal durante 2005 se vendieron 28 millones 844 mil 817 boletos de cine, lo que equivale a que cada capitalino asistió 3.3 veces al cine en este periodo. En comparación en este mismo periodo, 770 mil 613 personas asistieron a los inmuebles donde se imparte cultura por parte del Gobierno del Distrito Federal, lo que equivale a que cada habitante de esta ciudad asistió 0.08 por ciento a estos lugares.

Doctora Secretaria: ¿Qué estrategias va a implementar para promover los lugares culturales y competir con la mercadotecnia de las grandes cadenas de entretenimiento?

Quisiera hacer mención también a algunas inconsistencias que no entiendo. es en relación al proyecto de la Casa de las Ajaracas, el cual en diversos periodos ha sido tratado de utilizar para diferentes expresiones públicas y que actualmente, bueno, no actualmente, el día de hoy salió que va a ser donado al INAH.

Por mi parte, estas son mis preguntas que tengo para usted.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada María de la Paz Quiñones, del Partido Acción Nacional.

Le cedemos la palabra a la Secretaria de Cultura, a la doctora Raquel Sosa.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA.- Bueno, efectivamente no estamos presentando en esta oportunidad el asunto, digamos, la evolución financiera de la Secretaría, y pido disculpas porque no nos dio tiempo para integrarlo, pero voy a hacerles llegar de inmediato a ustedes toda la información. Tenemos la información desde luego por recinto, por actividad y la información general.

De manera general ahora lo que puedo expresarle es que iniciamos el año con un presupuesto de 313 millones de pesos y que estamos concluyéndolo con un poco menos de 400 millones de pesos, es decir hemos tenido ampliaciones presupuestales a lo largo del año para completar las actividades.

Yo aspiraría, y a propósito del asunto de presupuestos efectivamente del próximo año, a que el presupuesto de cultura no fuera un presupuesto inferior al presupuesto ejercido este año el próximo año y que en ese sentido ojalá se tome en cuenta para el Programa Operativo Anual, porque por alguna causa siempre se establece un presupuesto inicial inferior a lo que realmente se requiere.

Por lo demás señalo que el presupuesto de la Secretaría de Cultura es un presupuesto que tiene que ver también, el presupuesto actual, las ampliaciones tienen que ver desde luego con la realización de actividades culturales, específicas, programas específicos que se han llevado a la práctica, muy pocos de ellos, diría que la menor cantidad de ellos en el Zócalo, básicamente han sido programas de ampliación de convenios.

Señalo una ampliación presupuestal importante que acabamos de tener para apoyar justamente la exposición de la que yo hice mención en San Ildefonso, de Tesoros Coloniales de México, pero también para apoyar la formación y equipamiento de los centros culturales que se han estado conformando. Simplemente la operación de los faros, de los centros culturales, la reparación, restauración y equipamiento de estos espacios culturales han sido básicamente la actividad que nosotros llevamos a cabo.

La verdad es que señalo por ejemplo que una parte de las ampliaciones consideradas para este año eran justamente los 11 millones de pesos que ordenó la Cámara de Diputados y que ahora nos informa el señor Eudoro Fonseca que se van a reducir del presupuesto y que no se nos van a entregar, entonces creo que ese es un inconveniente también que hay que considerar y ojalá que lo revisemos y nos ayuden ustedes para que a estas alturas del año no haya un tropiezo de esas características. Pero en fin, insisto en que con muchísimo gusto les damos toda la información sobre este asunto.

En el caso de los ecocinemas, le manifiesto diputada, con mucho respeto, que estos cines nunca estuvieron en la Secretaría de Cultura sino que la decisión que se tomó desde el gobierno efectivamente en 1999 fue que se entregaran a la Secretaría de Desarrollo Económico, quien tuvo a su cargo la administración de estos espacios, no se abrieron al público y entiendo que si no se han vendido todos se vendieron prácticamente todos ellos ya; entonces, yo creo que la información completa obra en la Secretaría de Desarrollo Económico y no me atrevería a manifestar nada específico sobre ese tema, pero con mucho gusto pido a mis compañeros de la Secretaría de Desarrollo Económico que se lo hagan llegar de inmediato.

En el caso del ex cine Futurama efectivamente la delegación Gustavo A. Madero se involucró en un proyecto del cual nos informó pero nosotros no tuvimos ni tenemos ninguna actividad específica en ese proyecto ni financiera ni de ningún otro tipo, es un proyecto de la delegación Gustavo A. Madero y hasta donde tengo entendido, pero también creo que valdría la pena solicitarle la información completa a la propia delegación, este centro cultural quedó por lo menos la obra negra completa y falta para el próximo año concluir el equipamiento y la operación propiamente de este centro como centro cultural, ya será pues motivo del Programa Operativo Anual de este próximo año.

En el caso de los boleto al cine y la asistencia la cine creo que el mismo asunto está presente. Nosotros sí tenemos mucho cine, tenemos cine en los programas vecinales de cultura y tenemos cine en todos los recintos nuestros, pero no es el cine comercial y no estamos en condiciones de competir con el cine comercial.

Tenemos sin embargo muchos acuerdos muy importantes con el cine comercial. Por ejemplo, el Programa FICCO, el Festival Internacional de Cine Contemporáneo se hace en colaboración con la Secretaría de Cultura y uno de los digamos patrocinadores principales del Programa FICCO es Cinemex y Cinemex hemos llegado a acuerdos durante varios años, son dos ya años seguidos, me parece que tres, incluso el año antes de que yo llegara, para que las películas del Festival Internacional de Cine Contemporáneo se hagan no solamente en recintos también de la Secretaría pero de manera gratuita sino que además se hagan en espacios públicos, este año los hicimos incluso en espacios de unidades habitacionales, o sea abrimos al público, nosotros colaboramos con la Fundación FICCO para apoyar la realización del festival pero a cambio de que las películas sean transmitidas, sean presentadas, exhibidas en distintos espacios abiertos de manera gratuita en toda la ciudad.

Yo creo que este ha sido un evento importante y nos acabamos de involucrar en las mismas condiciones con CINEMEX y con la Embajada de Argentina y con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina en un Festival de Cine Argentino, un cine documental Argentino que también ha tenido un despliegue en toda la ciudad, son actividades muy importantes.

Ojalá que en el futuro podamos hacer actividades más significativas para difundir el cine y también creo que esta ciudad se merece una gran fondo de fomento al cine, que podría ser parte de este Programa de Fomento a los Creadores del que hablaba la diputada Garfias y creo que es un proyecto de inversión para la ciudad, que será extremadamente importante considerar ojalá para el próximo año.

En el caso de la Casa de las Ajaracas, quiero decir que la parte de la Casa de las Ajaracas que será entregada al INAH, es realmente la parte en donde están los descubrimientos arqueológicos, lo cual me parece absolutamente justo; por lo demás, está en proceso de asignación a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal ese predio para realizar actividades culturales y convertirlo en un recinto de la Secretaría de Cultura, toda vez que de acuerdo con el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto de Antropología e Historia no se aceptó el proyecto anterior que se iba a realizar y eso ya está digamos perfectamente acordado y perfectamente establecido con el

gobierno, las entidades del Gobierno Federal que se involucraron en ese proyecto anterior y creo que estaremos en condiciones de abrir ese espacio en este próximo mes y darle un giro de un espacio público dedicado a la actividad cultural que valdrá mucho la pena en su desarrollo y sería un poco cuanto lo que tengo que decir y por supuesto que nosotros estamos en una colaboración muy intensa, muy fructífera, muy productiva con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, lo van a ver ustedes físicamente el 1° de noviembre y desde luego estamos absolutamente comprometidos en la difusión del patrimonio histórico de nuestra ciudad y del país con esta institución y con el Instituto Nacional de Bellas Artes.

EL C. PRESIDENTE.- Por 3 minutos la diputada María de la Paz Quiñones.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Gracias, diputado Presidente.

Nos parece que después de haber escuchado sus respuestas podemos decir que en la actualidad prácticamente los fracasos de los programas de la Secretaría han sido por falta de presupuesto.

Con base a opiniones esgrimidas por intelectuales y escritores de esta ciudad, el Periódico El Universal hizo un recuento de lo que ha significado estos programas, algunos aplicados desde el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas y otros durante la administración de Andrés Manuel López y de desafortunadamente los entrevistados concluyen que el poco presupuesto que les destina el gobierno local los llevó a su fracaso, aquí algunos ejemplos:

Programa para Leer de Boleto en el Metro. El proyecto que consistía el prestar libros a los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, fue implementado en enero del 2004 con una inversión de 1 millón 250 mil pesos. El programa consistía en ofrece en préstamo una antología de textos cortos sobre la ciudad de México y con la finalidad de que los usuarios de la Línea 3 del Metro leyeran mientras se transportaban y lo devolvieran al finalizar el viaje.

Para su primer año se habían anunciado seis antologías con textos de 65 autores y la entrega de los libros hasta en 11 líneas del Metro, pero nada de esto se hizo: Hoy el programa no ha cumplido con sus metas iniciales; un fracaso absoluto del gobierno capitalino, porque la Secretaría de Cultura no tiene presupuesto para reponer los libros que los usuarios no devuelven o para publicar nuevas ediciones.

Programa “Arte por todas partes”, el objeto era llevar a distintos puntos de la ciudad ofertas culturales de calidad. Se planteó la creación de nuevos públicos con la promoción de obras literarias musicales, escénicas y visuales, funciona a través de la emisión de dos convocatorias al año para invitar a artistas de la ciudad a concursar con proyectos que sean itinerantes en 10 puntos de la ciudad, a cambio de una beca de 30 mil pesos. Sin embargo, este es un programa al que los propios creadores han criticado por su poca transparencia y escasa infraestructura, pues afirman que no son claros los criterios de selección y existe la posibilidad de que los ganadores sean amigos de los organizadores.

Programa Libro Club. La intención del programa era fomentar ampliamente la lectura. Inicialmente había registrados mil 200 Libro Club, pero un estudio demostró que en realidad eran alrededor de 400 los que funcionaban. Además, sus instalaciones se le da mayor prioridad a clases de macramé, cocina y hawaiano y muy poco sirven para alentar la lectura o bien siguen operando sin ningún presupuesto y sólo por iniciativa de los promotores de las colonias.

Programa Faro de Oriente. La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente (FARO) en Iztapalapa ha resultado ser, desafortunadamente, un buen programa que no tuvo réplicas en otras delegaciones y está completamente aislado, pues aún cuando el Gobierno del Distrito Federal había anunciado la construcción de otros en Cuauhtémoc, Tláhuac y Milpa Alta, ninguno de estos está siquiera contemplados presupuestalmente.

Yo considero que luego la misión de tener muchos planes impide la calidad y el desarrollo de los proyectos que ya se están completando.

Otra observación es que, en lo personal, a mi partido le hubiera gustado que nos tuviera considerados para la decisión que se tomó de manera unipersonal en lo que se refiere a la Casa de las Ajaracas.

Por mi parte concluyo que, es indispensable que en esta ciudad la cultura deje de verse por las autoridades locales como un gasto y se comience a pensar en ésta como una inversión y como un patrimonio que eleva la calidad de vida de los habitantes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada María de la Paz Quiñones.

Le damos, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, el uso de la palabra por 10 minutos a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- Bueno, en realidad agradezco muchísimo este espacio para responder algunos de los señalamientos que gentilmente me ha hecho la diputada Quiñones. Las cosas se pueden ver de distinta manera y desde luego las cosas que no se han logrado realizar se pueden ver como fracasos o como insuficiencias, cualquiera de las dos es posible y me parece que es legítimo que uno plantee en cualquier sentido el asunto.

Lo que sí me parece que es importante es que ubiquemos muy bien y tengamos información de los eventos. Desgraciadamente, por el modo en que se han referido algunas personas a estos programas, me doy cuenta y creo que se recoge en la intervención suya que, o no se tiene información actualizada o hay algún otro tipo de problema de comunicación que ojalá se pueda remontar rápidamente para que nosotros podamos efectivamente tener la información completa y actualizada.

Lo primero, en relación al Programa para leer de boleto, este es un tema muy importante, el Programa para leer de boleto se planteó originalmente como un programa que podía ser el inicio de un grandísimo programa editorial, y resulta que la realidad indicó que ese grandísimo programa editorial no tenía una sustentación presupuestal suficiente y que estaba planteado como un programa que en el transcurso del mismo se iría resolviendo en términos de apoyo presupuestal. El programa tomó todo el recurso presupuestal de que disponía la Fundación Cultural del Metro para el año 2005, así digamos la primera emisión y después de eso ya no hubo presupuesto para darle continuidad, de manera que logramos que hubiera una aportación presupuestal adicional del Corporativo ISA para 2 ediciones más y una última edición sacó la Secretaría de Cultura sola, pero evidentemente un programa que cada edición, una edición como lo expresaba yo hace rato a la diputada Cañizo, un programa que tiene un costo de 150 mil pesos por 40 mil ejemplares no puede cubrir unas metas del alcance que se habían previsto inicialmente.

De manera que creo que aquí hay digamos esa diferencia pues que yo lamento muchísimo, pero no estuve yo en el proceso y en condiciones de resolver esta primera edición de Para leer de boleto en el metro. A mí me tocó como todavía Secretaria de Desarrollo Social simplemente la difusión del programa y desde luego dar todo el apoyo para que se realizara la actividad de preparación y de presentación de las antologías de los lectores pasajeros del metro.

En el caso del Programa “Artes por Todas Partes”, pues precisamente yo creo que a lo que se le ha dado más transparencia es a la existencia de jurados; los jurados ahora son jurados efectivamente son jurados designados por la Secretaría de Cultura, de distintas procedencias, no son los mismos todos los años, han sido distintos jurados cada año y desde luego pues son jurados especializados en todas las materias de la convocatoria y sí me parece que se le ha dado una transparencia muy grande, pero más que la transparencia que ya es un asunto muy importante, han ocurrido dos transformaciones básicas de “Artes por Todas Partes” que vale la pena considerar, y una de ellas es el hecho de que se apoya sistemáticamente a 70 proyectos, había antes una repetición de los proyectos que eran apoyados, ahora hubo una renovación de los proyectos y estamos en cada convocatoria admitiendo alrededor de 270 proyectos.

Y efectivamente en este momento no es que estamos dando, no es una beca por 30 mil pesos, hicimos una modificación del recurso, del uso del recurso, antes se pedían 10 presentaciones por 30 mil pesos, ahora estamos entregando por 4 presentaciones 15 mil pesos, lo cual es un aumento modesto, pero significativo y que nos ha permitido abrirnos a muchos más proyectos que los que teníamos. Evidentemente hace falta un presupuesto mayor para apoyar estos programas de “Artes por Todas Partes”, pero insisto el equilibrio está en que no estamos pensando en que el Programa “Artes por Todas Partes” es el programa de apoyo a creadores de la Ciudad de México, porque entonces sería absolutamente insuficiente y hay producciones que son pues mucho mayores que lo pueden dar las perspectivas del Programa “Artes por Todas Partes”, pero en fin vale la pena actualizar la información y desde luego por primera vez lo puedo decir, en estos dos últimos años tenemos las actas de los jurados, los dictámenes, las características del funcionamiento del jurado y el seguimiento de todo el programa, de manera que es perfectamente auditable y ofrezco a ustedes toda la información que se requiera sobre “Artes por Todas Partes”.

En el caso de los que se llamaron Libro Clubes, yo quiero decir que aquí hay una consideración de algunos Libros Clubes que tenían un sentido y otros que tuvieron otro, desde el principio se asumió que esas mil 200 llamémoslas pequeñas bases de acervos de libros que se distribuyeron en la Ciudad, una parte muy significativa se distribuyó en instituciones públicas, centros de salud, hospitales, en escuelas, en instituciones de asistencia privada, etcétera, que tienen un sentido y que por supuesto que siguen existiendo, y otra parte se distribuyó en centros comunitarios o en lugares de trabajo con los vecinos.

Por definición las bibliotecas comunitarias que ahora así se llama todo el Programa, pues no eran consideradas fundamentalmente como parte de espacios públicos, sino que se entregaban, las que se entregaron, a grupos de vecinos, pues de iniciativas comunitarias y de bibliotecas que se tienen en las casas de los vecinos, y esas bibliotecas sigue funcionando una parte muy importante con la característica de que hemos entregado nuevos acervos, el año pasado hicimos una entrega muy grande de libros gracias a un acuerdo del Metro con la empresa Gandhi, hicimos una empresa generalizada de acervos más o menos entre 200 y 500 libros a cada una de las bibliotecas comunitarias, pero además de eso este año les entregamos y el año pasado un recurso adicional para que adquirieran libros, de manera que no sólo no se les ha dejado languidecer, sino que sí tenemos un trabajo significativo e importante.

En el caso de FARO de Oriente, me parece que no es digamos de acuerdo a la realidad, pensar que esté aislado, que no tenga réplicas, porque la verdad es que cuando yo llegué a la Secretaría de Cultura el presupuesto del FARO era un presupuesto de un millón de pesos anuales. En este momento el presupuesto que se ha ejercido en el FARO, sin considerar las construcciones, está en torno a los 15 millones de pesos. Es decir que es un presupuesto muchísimo mayor y que incluye efectivamente actividades desplegadas en todos sentidos, tanto para mejorar la condición de talleristas como para tener mayor equipamiento, para realizar servicios y actividades culturales, etcétera, y para tener lo que tenemos en este momento, que no es uno, sino son 4 Fábricas de Artes y Oficios por la Ciudad.

Yo creo que éste es un asunto importante y desde luego sí creo que el programa de Fábricas de Artes y Oficios tendrá que crecer y tendrá que ser un programa que tenga un despliegue mayor porque está visto, lo vimos en el Congreso de Educación Artísticas, desde luego, que el esquema del aprendizaje de la relación con el arte a través de talleres, dirigidos por artistas ha resultado un esquema extraordinariamente fructífero y que pueden seguir muchas instituciones.

En el caso de La Casa de las Ajaracas, pues la decisión no fue de ninguna manera unipersonal, y quiero decir que en esto la decisión del Jefe de Gobierno fue posterior a la decisión del INAH. El momento en el que se presentó, según tengo conocimiento el proyecto ejecutivo al Instituto Nacional de Antropología e Historia, en uso de sus facultades y

atribuciones, el Instituto lo rechazó y éste es el antecedente inmediato para el que no se hubiera podido realizar el programa que se había pactado con el Gobierno Federal a ser realizado.

Entonces ante esa dificultad, ante esa imposibilidad y ante la necesidad de darle un uso cultural a ese recinto que era el acuerdo entre las partes, pues sí a iniciativa del Jefe de Gobierno se planteó que se desarrollara un centro cultural en el que participe la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad, pero digamos el origen del asunto es un convenio firmado que no se pudo realizar en sus términos debido al rechazo del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se realizara en esos términos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

Le damos 3 minutos a la diputada Gloria de la Paz Quiñones, del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA MARIA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Gracias. Nada más quiero hacer la aclaración que era mi réplica.

Es todo, muchas gracias.

MENSAJE FINAL DE LA LICENCIADA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ, CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EL C. PRESIDENTE.- Por último, le damos la palabra a la doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura como último mensaje a las Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología.

LA C. DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA.- Muchas gracias, diputado Toledo.

Simplemente para varias cosas, para agradecer desde luego la atención de ustedes, el interés y el conocimiento, la experiencia que nos han permitido compartir esta tarde en relación a la actividad cultural y manifestar mi disposición desde luego para ahora y en el futuro donde quiera que me encuentre, seguiré involucrada en estas actividades y por supuesto con toda la disposición para apoyar las iniciativas que ustedes puedan tomar y que les parezca en las cuales puedo yo intervenir de alguna manera o puedo colaborar con la experiencia o poco conocimiento que tenga de estos asuntos.

Enseguida para plantear lo que me parece que son los asuntos pendientes, urgentes de la Secretaría de Cultura y que ojalá puedan ustedes considerar en el futuro.

Reiterar algunas de las cosas que se han planteado aquí y algunos otros planteamientos que me parece que deberán abordarse seguramente con el próximo gobierno.

En términos generales, la relación presupuestal que tenga que ser una relación que digamos que corresponda a los requerimientos, a las necesidades y al desarrollo y al despliegue que tiene que seguir teniendo la actividad cultural en la Ciudad de México. Yo creo que ésta es una prioridad muy importante y que tiene que ser revisado por la Asamblea Legislativa.

A propósito del tema de presupuesto, desde luego me parece que hay que revisar muy claramente los convenios y las relaciones con el Gobierno Federal porque no podemos admitir que después de que se otorgue un presupuesto a la Secretaría de Cultura con muchas dificultades, al último bimestre del año se le decida retirar ese presupuesto de manera arbitraria. Yo creo que eso no ayuda para una buena relación en ningún sentido con las instituciones federales.

En esa medida creo que también, y lo ha planteado la diputada Cañizo, lo recojo absolutamente, me parece que hay que tener una relación mucho mejor y más creativa con la Cámara de Diputados y particularmente con la Comisión de Cultura, de manera que pueda haber iniciativas conjuntas en esa misma dirección.

Desde luego, me parece que un pendiente es la revisión y la actualización del tema de la relación con las Delegaciones. Se ha hecho, insistía yo, esta reforma de la Ley de Fomento Cultural, no es suficiente, vale la pena insistir en la formación de los Consejos de Cultura en cada una de las Delegaciones y hacer una revisión puntual del presupuesto de las Delegaciones en materia cultural.

Yo no hablé de ninguna manera, lo digo porque en algún momento se mencionó a lo mejor de esa manera, si di esa impresión quiero no darla, de que los Jefes Delegacionales hagan uso faccioso o desvíen el presupuesto de las Delegaciones para realizar determinadas actividades, no, lo sabe aquí el diputado Della Rocca, la presión de las comunidades en las Delegaciones es muy fuerte y para la realización de actividades culturales es muy intensa y se tiene que dar atención muy directa y muy inmediata a la ciudadanía, si alguien está en la primera línea digamos de las demandas ciudadanas son precisamente las Delegaciones.

Desde luego, la realización de fiestas tradicionales en las Delegaciones es un imperativo categórico que no admite prácticamente ninguna negociación en ningún sentido.

Entonces yo creo que no, no estemos pensando que hay desviación de recursos, sino que hay recursos insuficientes y que efectivamente los Jefes Delegacionales toman decisiones, pues como la tienen que tomar, con la plenitud de sus atribuciones, para apoyar estas actividades y para pues hacer uso del presupuesto delegacional en apoyo a sus comunidades.

Lo que pasa es que, lo que yo señalo es que al realizar el Día de los Niños y Niñas, las Fiestas Patrias, la Fiesta del Día de las Madres y otras 3 ó 4 actividades más, se acabó el presupuesto de cultura.

Entonces sí vale la pena trabajar seguramente sobre una reglamentación, como decía yo también de la Ley de Fomento Cultural, para ver el uso, el presupuesto básico, la gestión de las Casas de Cultura y de los Centros Culturales en las propias Delegaciones; y el apoyo que los Consejos de Fomento Cultural en las Delegaciones y las propias comunidades culturales en las Delegaciones puedan dar a la actividad cultural en toda la ciudad, para que sea mucho más equitativa y mucho más inteligente.

Me parece que es una tarea indispensable no sólo establecer el Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Histórico, sino llevar a cabo una discusión profunda y una reforma de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Histórico de la Ciudad de México.

Yo creo que es una de las leyes más deficientes y con más problemas que ha habido y desgraciadamente al no tener Consejo de Salvaguarda del Patrimonio de pronto no hay una interlocución válida para realizar digamos las discusiones, las elaboraciones y las propuestas de reforma que se requieren.

Por eso nuestro compromiso es dejar instalado ese Consejo para que después pueda tener un seguimiento y que ojalá la Comisión de Cultura particularmente y otras Comisiones puedan rediscutir esa ley que es absolutamente urgente.

Me parece también que tiene que discutirse de manera muy central en la Comisión de Cultura, la Comisión de Ciencia y Tecnología y la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa el tema de la descentralización educativa; o sea, no es posible que la violación a la ley sea tan sistemática, y entiendo que hay una intención del futuro gobierno, que celebro, desde luego, de crear la Secretaría de Educación Pública en la ciudad, independientemente de la descentralización educativa.

Pero me parece que esta es una exigencia de algo que ya se ha vuelto un asunto absolutamente escandaloso, que se entregue las escuelas al Gobierno del Distrito Federal para que en uso de sus responsabilidades y atribuciones puedan tener una administración seria y digna.

Cuando de la diputada Cañizo decía que había que hacer visitas guiadas a las escuelas, etcétera, pues yo quiero decir, con todo respeto, que en todo este sexenio no hemos podido siquiera entrar a las escuelas.

La Secretaría de Educación Pública nos prohibió, así, prohibió el ingreso a las escuelas siquiera para repartir útiles escolares, o sea no tenemos ningún acceso a las escuelas, el Gobierno del Distrito Federal es considerado en todo y para todo como una entidad peligrosa para la Secretaría de Educación Pública, entonces esto no puede ser, o sea no se puede ni recoger la basura en las escuelas, para poner un extremo que no tiene nada que ver con la actividad cultural o sí, sí tiene que ver también en términos de educación cívica, pero no se puede acceder a las escuelas, no se pueden proponer programas culturales, entonces lo que hacen algunas escuelas fuera de la rigidísima relación con la Secretaría de Educación Pública es pedir la posibilidad de usar espacios culturales para realizar actividades y a todas siempre decimos que sí.

Entonces, nos piden que les mandemos un grupo cultural para el aniversario de la escuela, nos piden utilizar los recintos de la Secretaría de Cultura para actividades culturales de las escuelas, nos piden apoyar actos cívicos en las escuelas, a todo decimos que sí, pero siempre digamos en actividades públicas en nuestras recintos o en parques o en plazas pero nunca jamás en las escuelas. Esa situación no puede seguir, o sea sí tiene que haber una exigencia sumamente firme en esta dirección.

Sobre lo mismo yo creo que vale la pena que sí se discuta de fondo, en serio la relación entre educación y cultura y lo que tiene que ser una relación productiva, pongamos las cosas como a lo mejor serán en el futuro desde una Secretaría de Educación y una Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, pero que no pueden estar aisladas, no puede ser que no tengan relación entre ellas y no puede ser desde luego que la cultura esté ausente, como está, de las escuelas. Ese es un hecho casi diría ominoso por decirlo suavemente.

Me parece que esto es lo que tiene que cambiar a fondo y desde luego creo que el reclamo de una producción editorial, de una política cultural de Estado en materia editorial es urgente y que tiene que haber presupuestos a nivel federal para que eso ocurra, y no es un tema de precios, porque el asunto de la Ley del Libro ahora se presenta como el tema del libro como un evento, como un artículo de consumo y no es un artículo de consumo, es un derecho, no es una mercancía; entonces, el derecho a los libros es un derecho que tiene que ser reconocido desde nivel constitucional, como lo es el derecho a la cultura, pero el presupuesto del Distrito Federal es insuficiente para eso.

Quiero señalar que de los dos mil millones de pesos que tiene de presupuesto este año CONACULTA la producción editorial no es ni el 10% ni el 5% del presupuesto de CONACULTA, entonces estamos hablando de una disparidad y de una desigualdad de equivalencia que son inadmisibles.

Entonces, creo que estos son, con eso concluyo, entre muchas otras cosas, desde luego nuestro compromiso con la educación artística, con el desarrollo y el apoyo a los creadores, con el desarrollo y creación de más espacios culturales tienen que ser los temas fundamentales con los que se aborde la relación ojalá creativamente con el próximo gobierno.

Vuelvo a agradecer a todos ustedes, desde luego al equipo de trabajo que me honro en presidir su colaboración, su atención, su trabajo intensísimo y a todos, esta mesa tan respetuosa, tan creativa, tan plural como la que hemos tenido esta tarde. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctora Raquel Sosa, Secretaria de Cultura.